Medellín, Julio 30 del 2025

Sres. Clínica Girón E.S.E.
Girón, Santander

Asunto: Certificado de concepto sanitario, empaque de productos.

Cordial saludo,

M&M Diagnostics, en calidad de distribuidor de dispositivos médicos, reactivos de diagnóstico in vitro y medicamentos, se permite certificar que:

- No somos fabricantes, importadores ni titulares de registro sanitario, razón por la cual no contamos con Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento (CCAA) emitido por el INVIMA.
- Sin embargo, contamos con concepto sanitario Favorable, vigente, otorgado por la Secretaría Seccional de Salud e Inclusión Social de Antioquia, el cual se adjunta con fecha de emisión 12 de junio de 2025.
- Adicionalmente, nuestra empresa cuenta con un programa activo de Reactivovigilancia, con inscripción formal ante el INVIMA, como parte del compromiso con la seguridad y trazabilidad de los productos.

Certificamos que todos los productos comercializados por M&M Diagnósticas son:

- Recepcionados, almacenados y distribuidos en su empaque primario y secundario original, sin alteraciones ni modificaciones, conservando la etiqueta original del fabricante.
- Conservados bajo las condiciones de temperatura establecidas por el fabricante (ambiente o cadena de frío), utilizando para su distribución empaques adecuados que garantizan la calidad, integridad e idoneidad del producto hasta su destino final.

Como evidencia de nuestras prácticas de distribución, se anexan fotografías del proceso de empaque y manejo de los productos.

Este certificado se emite a solicitud de la Clínica Girón E.S.E.

Cordialmente,

Daniel Demetrio Delgado Correa
Analista en Regencia de Farmacia y Regulatoria

DocuSign Envelope ID: 53F74A80-821E-4C3E-A9E7-61957AF084F3

Señores

CLIENTES DIAGNÓSTICA
Ciudad

16 de febrero de 2023

Asunto: Buenas prácticas de manufactura

Estimado Doctor (a):

Nos permitimos informar que nuestra compañía PRODUCTOS ROCHE S.A. con Nit. 860.003.216-8 de Bogotá, no posee el certificado de BPM para los productos ofertados, dado que no somos fabricantes.
Es por esto que anexamos parte de la resolución 000132 - 4002 donde definen que el Certificado de BMP es para fabricantes y el Certificado de capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento (CCAA) aplica a los importadores y vendedores de reactivos y dispositivos médicos, como lo es PRODUCTOS ROCHE S.A.

Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento (CCAA):
Es el documento que emite el Invima en el que se certifica el cumplimiento de las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad por parte del establecimiento que almacene y/o acondicione los reactivos de diagnóstico *in vitro*.
Esta certificación tendrá una vigencia de cinco (5) años y estará sujeta a la vigilancia y control por parte del Invima.

Certificado de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura de Reactivos de Diagnostico *in vitro* (BPM):
Es el documento expedido por el Invima en el cual se certifica que el establecimiento fabricante cumple con las Buenas Prácticas de Manufactura de los reactivos de diagnóstico *in vitro*. Esta certificación tendrá una vigencia de cinco (5) años y estará a la vigilancia y control por parte del Invima

Agradecemos su atención. Quedamos atentos a cualquier aclaración que se necesite.

Atentamente,

Productos Roche S.A. División Diagnóstica Bogotá-Colombia Integridad del Negocio Tel: 601 4178860

Servicio Integral
Respaldo y confianza para su tranquilidad

DocuSign Envelope ID: 53F74A80-821E-4C3E-A9E7-61957AF084F3

Productos Roche S.A.

DocuSigned by:
Dayana Plazas
DAF4B4B6C5ED467...

Dayana Plazas Chala
Líder en Calidad y Asuntos Regulatorios

DocuSigned by:
Paul Santamaria
A40C3F0F769647E...

Paul Santamaría
Líder Cadena Abastecimiento y Logística

Anexo 1. Listado de dispositivos médicos Accu-Chek

5520959001	Accu-Chek Performa Combo
6454275025	Accu-Chek Performa Nano KIT mg-SC-UY
6656897021	Accu-Chek Active mg/dL kit (GU)
6658008001	Accu-Chek Active mg/dL Meter Only (GU)
6987834020	Accu-Chek PERFORMA APAC_LA MG MO
6987788020	Accu-Chek PERFORMA APAC_LA MG KIT
7133766021	Accu-Chek Active kit mg/dL
7135114001	Accu-Chek Active Meter Only mg/dL
7400870025	Accu-Chek Guide Kit mg/dL SC LA/APAC E2
7400942023	Accu-Chek Guide MO mg/dL-LA/APAC E2
7819307023	Accu-Chek Instant mg/dL-SC Kit LA
7819323022	Accu-Chek INSTANT MG/DL SC SET LA
7819447020	Accu-Chek INSTANT S MG/DL-SC SET APAC
7819447023	Accu-Chek Instant S mg/dL-SC
7819463023	Accu-Chek Instant S MG/dL MO
8116083203	Accu-Chek Guide Link SC LATAM 2 mg/dL
9221794023	Accu-Chek instant MG/dL SC KIT
9221816022	Accu-Chek Instant MG/dL SC SET
9221832020	Accu-Chek instant MO mg/dL
5060303001	Accu-Chek inform II meter kit+RF

DocuSign

Certificate Of Completion

Envelope Id: 53F74A80821E4C3EA9E761957AF084F3
Status: Completed
Subject: Complete with DocuSign: Buenas prácticas de manufactura-.pdf
Source Envelope:
Document Pages: 2
Signatures: 2
Certificate Pages: 5
Initials: 0
AutoNav: Enabled
EnvelopeId Stamping: Enabled
Time Zone: (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco

Envelope Originator:
Greta Bustos
Grenzacherstrasse 124
Basel, Basel-Stadt 4070
greta.bustos@roche.com
IP Address: 198.21.24.251

Record Tracking

Status: Original
2/16/2023 4:09:26 PM
Holder: Greta Bustos
greta.bustos@roche.com
Location: DocuSign

Signer Events	Signature	Timestamp
Dayana Plazas dayana.plazas@roche.com Quality and regulatory Lead Security Level: Email, Account Authentication (None)	DocuSigned by: Dayana Plazas DAF4B4B6C5ED467... Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 186.28.98.77	Sent: 2/16/2023 4:11:06 PM Viewed: 2/16/2023 7:24:11 PM Signed: 2/16/2023 7:24:36 PM

Electronic Record and Signature Disclosure:
Accepted: 3/14/2022 5:34:36 PM
ID: a72f5ae1-3793-44f0-9069-a77a637c39d6
Company Name: Integr Atrium France - Sub Account_789

Paul Santamaria paul.santamaria@roche.com Integr - Latam - Sub Account_789 Security Level: Email, Account Authentication (None)	DocuSigned by: Paul Santamaria A40C3F0F769647E... Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 186.154.84.217 Signed using mobile	Sent: 2/16/2023 4:11:07 PM Viewed: 2/16/2023 8:45:25 PM Signed: 2/16/2023 8:45:38 PM

Electronic Record and Signature Disclosure:
Accepted: 7/12/2021 11:17:58 AM
ID: 7b1a10dd-b4b5-457b-bb11-0b8859459e62
Company Name: Integr Atrium France - Sub Account_789

In Person Signer Events	Signature	Timestamp

Editor Delivery Events	Status	Timestamp

Agent Delivery Events	Status	Timestamp

Intermediary Delivery Events	Status	Timestamp

Certified Delivery Events	Status	Timestamp

Carbon Copy Events	Status	Timestamp

Witness Events	Signature	Timestamp

Notary Events	Signature	Timestamp

Envelope Summary Events	Status	Timestamps

Envelope Summary Events	Status	Timestamps
Envelope Sent	Hashed/Encrypted	2/16/2023 4:11:07 PM
Envelope Updated	Security Checked	2/16/2023 4:13:58 PM
Envelope Updated	Security Checked	2/16/2023 4:13:58 PM
Envelope Updated	Security Checked	2/16/2023 4:13:58 PM
Certified Delivered	Security Checked	2/16/2023 8:45:25 PM
Signing Complete	Security Checked	2/16/2023 8:45:38 PM
Completed	Security Checked	2/16/2023 8:45:38 PM

Payment Events	Status	Timestamps

Electronic Record and Signature Disclosure

GUÍA PARA EL USO DEL SISTEMA DOCUSING PARA LA FIRMA ELECTRÓNICA CON F. HOFFMANN-LA ROCHE Y OTRAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO ROCHE

AVISO LEGAL

Al incluir mi firma electrónica en este acuerdo, consiento expresamente el uso de los medios electrónicos para la contratación electrónica y entiendo que mi firma tendrá el mismo efecto jurídico vinculante que la firma manuscrita.

Asimismo, confirmo que la dirección de correo electrónico que estoy usando es válida para ser notificado e identificado electrónicamente, por ejemplo, a través del sistema Docusign, y/o para identificarme como firmante del acuerdo. Debiendo informar a Roche en el caso de que mi dirección de correo electrónico cambie.

NOTIFICACIONES PARA EL USUARIO

Ocasionalmente, F. Hoffmann-La Roche y las compañías del Grupo Roche (en adelante referido como nosotros, nuestros o la Compañía) podemos estar obligados por ley a enviarle ciertos avisos o publicaciones por escrito. A continuación, se describen los términos y condiciones para el envío dichos avisos y publicaciones electrónicamente a través del sistema de firma electrónica DocuSign, Inc. (DocuSign). Por favor, lea detenidamente la información que se incluye a continuación y, si resultaran de su satisfacción, acepte estos términos y condiciones y confirme su consentimiento haciendo clic en el botón "Acepto" al final de este documento.

Consecuencias de cambiar de opinión

Para indicarnos que está cambiando de opinión, debe retirar su consentimiento utilizando el formulario de "Retirada de Consentimiento" de DocuSign en la página de firma de un documento de DocuSign en lugar de firmarlo. Esto nos indicará que ha retirado su consentimiento para recibir avisos y publicaciones requeridas por nuestra parte electrónicamente y que ya no podrá usar el sistema DocuSign para recibir los avisos y consentimientos requeridos electrónicamente por nosotros o para firmar electrónicamente nuestros documentos.

Todos los avisos y publicaciones se le enviarán electrónicamente

A menos que nos indique lo contrario de acuerdo con los procedimientos descritos en este documento, le proporcionaremos electrónicamente a través del sistema DocuSign todos los avisos, publicaciones, autorizaciones, reconocimientos y otros documentos requeridos que deben proporcionarse o ponerse a su disposición durante el curso de nuestra relación con usted. Para reducir la posibilidad de que usted, por descuido, no reciba ninguna notificación o publicación,

preferimos proporcionarle todos los avisos y publicaciones requeridos por el mismo método y a la misma dirección que nos ha proporcionado. Por lo tanto, puede recibir todas las publicaciones y avisos electrónicamente o en formato de papel a través del sistema de entrega de correo en papel. Si no está de acuerdo con este proceso, por favor háganos saber cómo se describe más abajo. También vea el párrafo inmediatamente anterior que describe las consecuencias de su elección de no recibir electrónicamente los avisos y publicaciones.

Cómo contactar con nosotros

Puede ponerse en contacto con nosotros para informarnos sobre posibles cambios en cómo podemos contactar electrónicamente con usted, para solicitarnos determinada información sobre nosotros y para retirar su consentimiento previo para recibir avisos y publicaciones electrónicas. Para hacer esto contacte al remitente que le envió la comunicación.

Para notificarnos su nueva dirección de correo electrónico

Para informarnos de un cambio en su dirección de correo electrónico donde deberíamos enviarle avisos y publicaciones electrónicamente, debe enviarnos un mensaje de correo electrónico al remitente que le envió la comunicación y en el cuerpo de dicha solicitud debe indicar: su dirección de correo electrónico anterior, su nueva dirección de correo electrónico. No requerimos ninguna otra información suya para cambiar su dirección de correo electrónico.

Además, debe notificar a DocuSign, Inc. para que su nueva dirección de correo electrónico se refleje en su cuenta de DocuSign siguiendo el proceso para cambiar el correo electrónico en el sistema DocuSign.

Para retirar su consentimiento

Para informarnos que ya no desea recibir avisos ni publicaciones futuras en formato electrónico, puede rechazar firmar un documento desde su sesión de DocuSign, y en la página siguiente, marcar la casilla que indica que desea retirar su consentimiento.

Reconocimiento de su acceso y consentimiento para recibir notificaciones electrónicamente

Para confirmar que puede acceder a esta información electrónicamente, que será similar a otros avisos y publicaciones electrónicos que le proporcionaremos, por favor verifique que ha podido leer esta publicación electrónica y que también ha podido imprimir en papel o guardar electrónicamente esta página para su futura referencia y acceso o que ha podido enviar esta publicación por correo electrónico y dar su consentimiento a una dirección donde podrá imprimir en papel o guardarla para su futura referencia y acceso. Además, si acepta recibir avisos y publicaciones exclusivamente en formato electrónico en los términos y condiciones descritos anteriormente, háganoslo saber haciendo clic en el botón "Acepto" a continuación.

Al marcar la casilla "Acepto", confirmo que:

- Puedo acceder y leer este documento electrónico CONSENTIMIENTO A LA RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS DEL CLIENTE; y

- Puedo imprimir en papel la publicación o guardar o enviar la publicación a un lugar donde puedo imprimirla, para referencia futura y acceso; y

- Hasta que o a menos que notifique al propietario de la cuenta como se describe anteriormente, doy mi consentimiento para recibir exclusivamente por medios electrónicos todos los avisos, publicaciones, autorizaciones, reconocimientos y otros documentos que el propietario de la cuenta debe proporcionar o poner a mi disposición durante el curso de mi relación con ustedes.

- Reconozco la información incluida en la DocuSign Privacy Policy.

	ASEGURAMIENTO SANITARIO	AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES		
	CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DE REACTIVOS IN VITRO Y DE DIAGNÓSTICO IN VITRO			
	Código: ASS-AYC-FM038	Versión: 05	Fecha de Emisión: 2020-11-30	Página 1 de 1

RADICACIÓN No 20211046212 FECHA 2021-03-11

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) TECNICO (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA, CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, DE CONTROL DE CALIDAD, DE DOTACIÓN Y RECURSO HUMANO PARA EL ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN-VITRO, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 3770 DE 2004), EL MANUAL DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN-VITRO (RESOLUCIÓN 132 DE 2006) Y EL DECRETO 1036 DE 2018. FECHA DE VISITA DE CERTIFICACIÓN: 19/07/2022.

1. ESTABLECIMIENTO IMPORTADOR

NOMBRE: PRODUCTOS ROCHE S. A		
DIRECCIÓN: CARRERA 14 No 93-68 PISO 6 Y 7 EDIFICIO CORTEZZA 93		
TELÉFONO: (601) 4178860 EXT: 8214	**E-MAIL:** dayana.plazas@roche.com	
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTA D.C	**DEPARTAMENTO:** BOGOTA D.C	**PAÍS:** COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN NIT: 860.003.216-8		

2. REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO

NOMBRE: RODRIGO ALFONSO GÓMEZ BURBANO		
DIRECCIÓN: CARRERA 14 No 93-68 PISO 6 Y 7 EDIFICIO CORTEZZA 93		
TELÉFONO: (601) 4178860 EXT: 8214	**E-MAIL:** dayana.plazas@roche.com	
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTA D.C	**DEPARTAMENTO:** BOGOTA D.C	**PAÍS:** COLOMBIA

3. DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS: DAYANA PLAZAS CHALA
IDENTIFICACIÓN: C.C No. 1.030.575.999 DE BOGOTA D.C

4. ESTABLECIMIENTO DONDE SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS

NOMBRE: BIOMEDICAL DISTRIBUTION COLOMBIA S.L LTDA		
DIRECCIÓN: KILÓMETRO 1.5 VÍA SIBERIA – TENJO, BODEGAS 1, 2, 12 Y 13, TERMINALES LOGÍSTICOS DE COLOMBIA		
CIUDAD / MUNICIPIO: COTA	**DEPARTAMENTO:** CUNDINAMARCA	**PAÍS:** COLOMBIA

5. CADENA DE TEMPERATURA PARA ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS

TEMPERATURA AMBIENTE (15°C A 25°C), REFRIGERACIÓN (2°C A 8°C) Y CONGELACIÓN (-15°C A -25°C) **********

6. ACTIVIDAD AUTORIZADA

ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO CATEGORIA I, II Y III Y REACTIVOS IN VITRO PARA USO GENERALL EN LABORATORIO Y USADOS SOLO EN INVESTIGACIÓN RUO-IUO **********

CERTIFICADO NO. CARD16822	**FECHA: BOGOTA D.C. 21 DE JULIO DE 2022**

Certificación vigente hasta el día 18 de julio de 2027

Esta certificación de CCAA será válida siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las cuales se emitió el concepto técnico CUMPLE y estará sujeto a la vigilancia y control del **Invima**.



LUCIA AYALA RODRIGUEZ
Director (a) Técnico (a) de Dispositivos Médicos
y Otras Tecnologías

Proyectó: 5200-21 CLP / 5200-06 HICL C.C. Exp.: DC-2956	Revisó: 5200-04 MEOP	Aprobó: 5200-02 PAGG

RADICACIÓN No. 20251033449 FECHA 2025/02/12

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) TECNICO (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA, CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, DE CONTROL DE CALIDAD, DE DOTACIÓN Y RECURSO HUMANO PARA EL ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN-VITRO, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 3770 DE 2004), EL MANUAL DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN-VITRO (RESOLUCIÓN 132 DE 2006) Y EL DECRETO 1036 DE 2018. FECHA DE VISITA DE CERTIFICACIÓN: 2024-11-06

1. DATOS DEL IMPORTADOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BIOMERIEUX COLOMBIA S.A.S	
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CARRERA 9 A # 99 - 02 OFICINA706	**CIUDAD:** BOGOTA D.C
	DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACION JUDICIAL CARRERA 9 A # 99 - 02 OFICINA706	**CIUDAD:** BOGOTA D.C
	DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: DIEGO ANDRES VALBUENA BASTO	
TELÉFONO: (601) 6476011 **E-MAIL:** asuntosregulatorios@biomerieux.com	
NIT: 830.023.844-1	

2. DATOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS: IRIS MARCELA CABALLERO PEDRAZA
IDENTIFICACIÓN: 1.032.428.310 DE BOGOTÁ D.C

3. DATOS DONDE SE ALMACENAN Y ACONDICIONAN LOS PRODUCTOS

NOMBRE, RAZON SOCIAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: SUPPLA S.A.	
DIRECCIÓN: CALLE 22 NO. 56-40 BODEGAS 3,5 Y 6	**CIUDAD:** BOGOTA D.C
	DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C

4. ACTIVIDAD AUTORIZADA

ALMACENAMIENTO, ACONDICIONAMIENTO **********

5. PRODUCTOS AUTORIZADOS / CONDICIONES DE TEMPERATURA

REACTIVOS DE DIAGNOSTICO IN VITRO CATEGORÍAS I, II Y III Y REACTIVOS IN VITRO A CONDICIONES DE TEMPERATURA AMBIENTE (15°C A 30°C), REFRIGERACIÓN (2°C A 8°C) Y CONGELACIÓN (-18°C A -28°C) **********

Certificado No. CARD23124, expedido en Bogotá D.C., a los 2025/03/25

Certificación vigente por el término de 5 años contados a partir de la ejecutoria.

La ejecutoria corresponderá a la fecha en que quede en firme el presente acto administrativo por parte de la Dirección Técnica de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del Invima y que se determinará de acuerdo a los presupuestos del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 "*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*". Esta certificación de CCAA será válida siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las cuales se emitió el concepto técnico CUMPLE y estará sujeto a la vigilancia y control del **Invima**.

DORIS YOLIMA GÓMEZ PARADA
Director (a) Técnico (a) de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Proyectó: 5200-04 MEOP C.C. Exp.: DC-3511	Aprobó: 5200-01 SIRC

	ASEGURAMIENTO SANITARIO	AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES	
	CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DISPOSITIVOS MÉDICOS		
Código: ASS-AYC-FM037	Versión: 04	Fecha de Emisión: 2020-11-30	Página 1 de 1

RADICACIÓN No 20211046193 FECHA 2021-03-11

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) TECNICO (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA, CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, DE CONTROL DE CALIDAD, DE DOTACIÓN Y RECURSO HUMANO PARA EL ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 4725 DE 2005) Y EL MANUAL DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (RESOLUCIÓN 4002 DE 2007). FECHA DE VISITA DE CERTIFICACION: 2022-08-02.

1. ESTABLECIMIENTO IMPORTADOR

NOMBRE: PRODUCTOS ROCHE S.A.		
DIRECCIÓN: CR 14 93 - 68 P. 6 Y 7. ED CORTEZZA 93		
TELÉFONO: (601) 4178860 EXT 8214	**E-MAIL:** dayana.plazas@roche.com	
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.	**DEPARTAMENTO:** BOGOTÁ D.C.	**PAÍS:** COLOMBIA
NIT: 860.003.216-8		

2. REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO

NOMBRE: MARIELI WENS ALFONZO PÉREZ		
DIRECCIÓN: CR 14 93 - 68 P. 6 Y 7. ED CORTEZZA 93		
TELÉFONO: (601) 4178860 EXT 8214	**E-MAIL:** dayana.plazas@roche.com	
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.	**DEPARTAMENTO:** BOGOTÁ D.C.	**PAÍS:** COLOMBIA

3. DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS: DAYANA PLAZAS CHALA
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 1.030.575.999 DE BOGOTA D.C

4. ESTABLECIMIENTO DONDE SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS

NOMBRE: BIOMEDICAL DISTRIBUTION COLOMBIA S.L LTDA		
DIRECCIÓN: KILÓMETRO 1.5 VÍA SIBERIA – TENJO, BODEGAS 1, 2, 12 Y 13, TERMINALES LOGÍSTICOS DE COLOMBIA		
CIUDAD / MUNICIPIO: COTA	**DEPARTAMENTO:** CUNDINAMARCA	**PAÍS:** COLOMBIA

5. ACTIVIDAD AUTORIZADA

ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TECNOLOGÍA NO CONTROLADA Y EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TECNOLOGÍA CONTROLADA, A CONDICIONES DE TEMPERATURA AMBIENTE**********

CERTIFICADO NO. CADM18222	**FECHA: BOGOTA D.C. 03 DE AGOSTO DE2022**

Certificación vigente hasta el día 01 de agosto de 2027.

Esta certificación de CCAA será válida siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las cuales se emitió el concepto técnico CUMPLE y estará sujeto a la vigilancia y control del **Invima**.



LUCIA AYALA RODRIGUEZ
Director (a) Técnico (a) de Dispositivos Médicos
y Otras Tecnologías

Proyectó: 5200-06 HICL/ 5200- 03 JAZO C.C. Exp.: DC-2956	Revisó: 5200-04 MEOP	Aprobó: 5200-02 PAGG

	ASEGURAMIENTO SANITARIO	AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES		
	CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DISPOSITIVOS MÉDICOS			
	Código: ASS-AYC-FM037	Versión: 07	Fecha de Emisión: 2024-09-13	Página 1 de 1

RADICACIÓN No. 20251041835 FECHA 2025/02/20

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) TECNICO (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA, CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, DE CONTROL DE CALIDAD, DE DOTACIÓN Y RECURSO HUMANO PARA EL ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 4725 DE 2005) Y EL MANUAL DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (RESOLUCIÓN 4002 DE 2007). FECHA DE VISITA DE CERTIFICACION: 2024-11-06.

1. DATOS DEL IMPORTADOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BIOMERIEUX COLOMBIA S.A.S.	
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CARRERA 9 A # 99 - 02 OFICINA 706	**CIUDAD:** BOGOTÁ D.C.
	DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACION JUDICIAL: CARRERA 9 A # 99 - 02 OFICINA 706	**CIUDAD:** BOGOTÁ D.C.
	DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: DIEGO ANDRES VALBUENA BASTO	
TELÉFONO: (601) 6476011 **E-MAIL:** asuntosregulatorios@biomerieux.com	
NIT: 830.023.844-1	

2. DATOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS: IRIS MARCELA CABALLERO PEDRAZA
IDENTIFICACIÓN: 1.032.428.310 DE BOGOTÁ D.C.

3. DATOS DONDE SE ALMACENAN Y ACONDICIONAN LOS PRODUCTOS

NOMBRE, RAZON SOCIAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: SUPPLA S.A.	
DIRECCIÓN: CALLE 22 NO. 56-40 BODEGAS 5 Y 6	**CIUDAD:** BOGOTÁ D.C.
	DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.

4. ACTIVIDAD AUTORIZADA

ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO. **********

5. PRODUCTOS AUTORIZADOS / CONDICIONES DE TEMPERATURA

DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TECNOLOGÍA NO CONTROLADA A CONDICIONES DE TEMPERATURA AMBIENTE. **********

Certificado No. CADM02814R2, expedido en Bogotá D.C., a los 2025/06/18

Certificación vigente por el término de 5 años contados a partir de la ejecutoria.

La ejecutoria corresponderá a la fecha en que quede en firme el presente acto administrativo por parte de la Dirección Técnica de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del Invima y que se determinará de acuerdo a los presupuestos del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 "*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*".

Esta certificación de CCAA será válida siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las cuales se emitió el concepto técnico CUMPLE y estará sujeto a la vigilancia y control del **Invima**.

DORIS YOLIMA GÓMEZ PARADA
Director (a) Técnico (a) de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Proyectó: 5200-004 MEOP C.C. Exp.: DC-380-2	Aprobó: 5200-09 DCVR

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2025030179099
Fecha Radicado: 2025-06-12 16:04:41.0

Medellín, 12/06/2025

Señora
LUZ ESTELLA MENDEZ RUEDA
Representante Legal
M Y M DIAGNOSTICS S.A.S
TRANSVERSAL (CALLE) 38, DIAGONAL (CARRERA) 66A 73
MEDELLIN
Sonrisa.posada@mymdiagnostics.com

ASUNTO: Respuesta a solicitud con radicado No 2025010174264 del 04 de abril 2024

Cordial saludo:

Atendiendo su solicitud con radicado en asunto, le informo que el COMERCIALIZADOR DE DISPOSITIVOS MEDICOS denominado M Y M DIAGNOSTICS S.A.S ubicado en la TRANSVERSAL (CALLE) 38, DIAGONAL (CARRERA) 66A 73 del municipio de MEDELLIN, propiedad de la sociedad M & M DIAGNOSTICS S.A.S. con NIT No 900228842-1 recibió visita de inspección y vigilancia por parte de los Técnicos del Área de la Salud de la Dirección de Salud Ambiental y Factores de Riesgo de la Secretaría de Salud e inclusión Social de Antioquia el día 08 de mayo de 2025, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y sanitarios establecidos en la normativa vigente aplicable para la COMERCIALIZACION AL POR MAYOR DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SIMILARES AUTORIZADOS.

Como resultado de dicha visita se otorgó al establecimiento concepto sanitario FAVORABLE, el cual es susceptible de seguimiento permanente por parte de esta dependencia.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO VILLA VALDERRAMA
DIRECTOR TECNICO

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Ana María Tobón Alzate – Técnica Área de la Salud	Ana María Tobón A.	09-06-2025
Revisó:	Paola Andrea Gómez Llano – Profesional Universitaria	Paola Gómez	09-06-2025

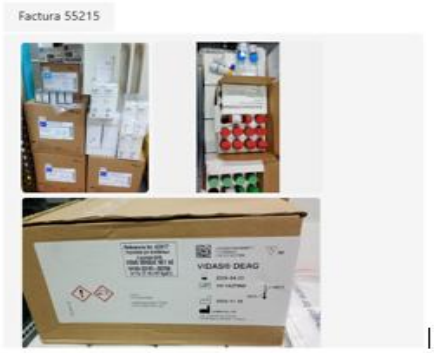
Documento Firmado Digitalmente: # 2025030179099

Medellín, 27 de noviembre 2025

Por medio de la presente nuestra empresa **M&M DIAGNOSTICS SAS certifica** que durante el periodo comprendido entre octubre 26 a noviembre 25 del año 2025 los insumos y reactivos entregados a la Clínica Girón E.S.E. correspondientes al contrato de suministro 102-2025 fueron suministrados en su empaque y etiquetado (E&E) original, conforme a los requisitos técnicos y sanitarios exigidos por la normatividad vigente.

A continuación, se relacionan evidencias fotográficas:







Atentamente,

Luz Stella Mendez R

Nombre: Luz Stella Mendez Rueda
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 26.323.692

Medellín, 27 de noviembre 2025

Por medio de la presente nuestra empresa **M&M DIAGNOSTICS SAS certifica** que durante el periodo comprendido entre octubre 26 a noviembre 25 del año 2025 los insumos y reactivos entregados a la Clínica Girón E.S.E. correspondientes al contrato de suministro 102-2025 **fueron debidamente protegidos con un segundo empaque (E&E final**), con el fin de garantizar su integridad durante el proceso de transporte y entrega conforme a los requisitos técnicos y sanitarios exigidos por la normatividad vigente.

A continuación, se relacionan evidencias fotográficas:



Atentamente,

Luz Stella Mendez R

Nombre: Luz Stella Mendez Rueda
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 26.323.692

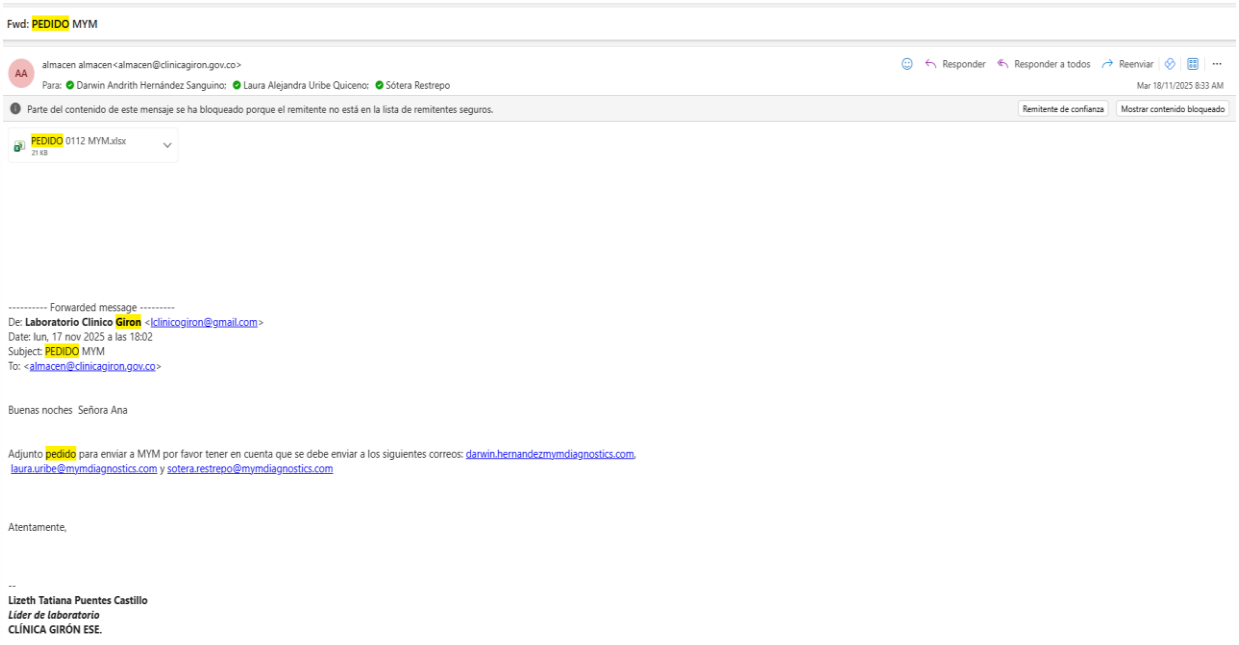
Medellín, 27 de noviembre 2025

Por medio de la presente nuestra empresa **M&M DIAGNOSTICS SAS certifica** que durante el periodo comprendido entre octubre 26 a noviembre 25 del año 2025 2025 los insumos y reactivos **solicitados** por la Clínica Girón E.S.E. correspondientes al contrato de suministro 102-2025 **fueron entregados en su totalidad, conforme a las cantidades y especificaciones solicitadas**

A continuación, se relacionan evidencias:

Se anexan:

- Orden de compra emitida por la Clínica Girón E.S.E. (documento en Excel)
- Copia de facturas en físico 54772 – 54809 - 55215 – 55219 con su respectivo recibido y aceptación a satisfacción por parte del CONTRATANTE.
- Copia de la guía con su respectivo recibido



Fwd: PEDIDO MYM

almacen almacen<almacen@clinicagiron.gov.co>
Para: Darwin Andrith Hernández Sanguino; Laura Alejandra Uribe Quiceno; Sótera Restrepo
Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 18/11/2025 8:33 AM

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.
Remitente de confianza | Mostrar contenido bloqueado

PEDIDO 0112 MYM.xlsx
21 KB

---------- Forwarded message ---------
De: **Laboratorio Clinico Giron** <lclinicogiron@gmail.com>
Date: lun, 17 nov 2025 a las 18:02
Subject: PEDIDO MYM
To: <almacen@clinicagiron.gov.co>

Buenas noches Señora Ana

Adjunto pedido para enviar a MYM por favor tener en cuenta que se debe enviar a los siguientes correos: darwin.hernandezmymdiagnostics.com, laura.uribe@mymdiagnostics.com y sotera.restrepo@mymdiagnostics.com

Atentamente,

--
Lizeth Tatiana Puentes Castillo
Líder de laboratorio
CLÍNICA GIRÓN ESE.

Atentamente,

Luz Stella Mendez R

Nombre: Luz Stella Mendez Rueda
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 26.323.692

ANEXO I

INSTRUCTIVO PARA EL EMBALAJE PARA LA DEVOLUCION DE MERCANCÍA CON CADENA DE FRÍO

Cuando se generen "***Devoluciones de Mercancía"*** desde el cliente hacia M&M DIAGNOSTICS S.A.S. se deben tener en cuenta las especificaciones técnicas sugeridas por el fabricante para la conservación de cada producto que permitan garantizar la estabilidad, trazabilidad y calidad de estos. En las etiquetas se discriminan los rangos óptimos de temperatura: refrigerado de 2 °C a 8 °C, congelados de -20 °C a -30 °C.

Con base en la siguiente tabla, determine la cantidad y ubicación del material refrigerante para embalar los productos:

1. **Refrigerados (2 °C a 8 °C)**

Tamaño Cava	Nro. de Geles	Tiempo Estimado de Tránsito
10 litros	6 unidades	Máximo 24 Horas
14 litros	7 unidades	Máximo 24 Horas
20 litros	9 unidades	Máximo 24 Horas
124 litros	22 unidades	Máximo 24 Horas

1. **Congelados (-20 °C a -30 °C)**

Tamaño Cava	Kg Hielo Seco	Tiempo Estimado de Tránsito
10 litros	3 a 5 kilogramos	Máximo 24 Horas
14 litros	7 a 10 kilogramos	Máximo 24 Horas
20 litros	11 a 17 kilogramos	Máximo 48 Horas

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Para realizar el embalaje de las cavas, se deberá tener en cuenta:

- ✓ Se debe Utilizar cavas y/o neveras de Icopor con su respectiva tapa; no debe superarse la capacidad media de carga estándar (50%).
- ✓ Asegurar que los productos se encuentren en una posición vertical para evitar derramamientos y que las partículas de este sufran por la fluctuación en el transporte.
- ✓ El material refrigerante no deberá estar en contacto directo con el producto, se debe utilizar un aislante como papel Kraft u otro tipo para evitar que el empaque se vea afectado por la humedad.
- ✓ Los espacios sobrantes en la nevera deben rellenarse con material aislante o papel Kraft para evitar derrames.

- ✓ No exponer directamente el producto con el material refrigerante para evitar alterar sus propiedades fisicoquímicas.
- ✓ Al momento de definir el tamaño de la nevera donde se van a empacar los productos, el material refrigerante deberá corresponder a la cantidad que se muestra en la tabla.
- ✓ El material refrigerado se debe congelar entre 24 a 36 horas máximo para ser utilizados.
- ✓ El embalaje se debe realizar en un periodo de tiempo no mayor a 2 horas al momento de la recogida por la transportadora, ya que, desde el embalaje, el material refrigerante empieza a perder su estado de congelación y comienza la etapa de deshielo.

Paso 1.	Paso 2.
	
1. Colocar una unidad de material refrigerante congelado en la base de la cava y posterior, material aislante (papel Kraft). 2. Empacar el producto en bolsa plástica siempre de manera vertical para evitar derrames y deterioro del empaque secundario por la humedad junto con el sensor, de modo que este registre los datos de temperatura del producto durante el transporte. Nota: la mercancía nunca podrá estar en contacto directo con el material refrigerante ya que este altera las características fisicoquímicas del producto.	4. Rellenar los espacios vacíos alrededor del producto con papel Kraft. 5. Ubicar el material refrigerado a los lados según cantidad definida en tabla por tamaño de cava.

Paso 3. 	Paso 4. 
6. Cubrir la parte superior de la caja con material refrigerante de acuerdo con la cantidad definida en la tabla por tamaño de cava.	7. Cubrir la cava con papel Kraft para conservar el frío de la cava al interior de esta y que no se presentes fugar de temperatura.

Paso 5. 
8. Tapar la caja garantizando el ajuste. 9. Sellar con cinta 10. pegar sticker o adhesivos de cadena de frío.

Cualquier información adicional, comuníquese a nuestra sede en Medellín al número telefónico: (604) 444 70 84 Ext. 140, al Cel: 318 7124187 o al correo electrónico: logistica@mymdiagnostics.com

	POLÍTICA **DEVOLUCIÓN DE MERCANCÍA**	**Código: PL-DES-003**
		Versión: 4
		Creación: 11/09/2014
		Actualización: 14/10/2022
		Página: 1

Nuestra política de devoluciones de mercancía tiene por finalidad establecer y comunicar los parámetros y directrices que controlen los eventos dónde se presente retorno de productos facturados, así como determinar las causales por las cuales se aceptan y se rechazan dichos requerimientos.

CONDICIONES GENERALES:

No se aceptan devoluciones de mercancía cuando:

- ✓ La solicitud de devolución de mercancía exceda los tres (3) días calendario de recibo del producto, tiempo límite para realizar el trámite como se indica.
- ✓ No se aceptan devoluciones de productos con cadena de frío
- ✓ No se aceptan devoluciones de productos con fecha de vencimiento igual o menor a cuatro (4) meses.
- ✓ No se aceptan devoluciones de productos especiales (producto bajo la modalidad promocionales, uso Institucional, medicamentos de control, productos bajo importación, bajo pedido, exclusivos del cliente, entre otros.)
- ✓ No se aceptan devoluciones de productos consumidos parciales o abiertos.

Consideraciones Importantes:

- ✓ Toda solicitud de devolución de mercancía debe de enviarse a servicio al cliente en el formato FR-SYL-005, con copia a su respectivo Asesor Técnico Comercial.
 - Servicioalcliente1@mymdiagnostics.com
 - juan.monsalve@mymdiagnostics.com
- ✓ El cliente deberá garantizar la idoneidad del empaque original del producto (No rayar, No romper, No averió de las cajas, etc.)
- ✓ Después de haber recibido la solicitud de devolución, recibirá una notificación donde encontrará el respectivo instructivo para la entrega o recolección del producto, esta **pasará a inspección visual donde se aprobará o negará** la solitud dependiendo del estado de la mercancía devuelta.
- ✓ Todas las devoluciones de mercancía están sujetas a verificación y esta no se aprobará si no cumple con la política.

Nota: No se recibirá mercancía enviada directamente por al Cliente sin antes cumplir con el procedimiento descrito.

Luz Stella Méndez Rueda
Gerente General

	FORMATO **DEVOLUCIONES DE MERCANCÍA**	**Código: FR-SYL-005**
		Versión: 6
		Vigencia: 14/04/2016
		Actualización: 08/07/2022
		Página: 1

Ciudad y Fecha:

Nosotros _____identificados con _____domicilio en la cuidad de _____dirección _____y con número telefónico _____realizamos la devolución de los productos relacionados a continuación; cuya fecha de factura fue _____y la fecha de recibido _____

No. Factura	Producto	No. Lote	Cantidad	Motivo (Indique letra o número)

a) Mal solicitado por el cliente
b) Error de despacho
c) Devolución por cancelación de pedido
d) Producto próximo a vencer y vencidos
e) Error en Factura
f) Cambio de Tecnología
g) **PRODUCTO NO CONFORME:**
1. Contaminación del producto.
2. Errores en empaques.
3. Producto con derrames.
4. Registro sanitario suspendido o vencido.
h) **DESPACHO:**
1. Caja o nevera abierta/averiado/maltratado
2. Demora en la entrega por la transportadora.

Nombre del Asesor Comercial que lo atendió: Darwin Hernandez Sanguino

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de contacto

Cargo:

Correo electrónico:

Número de celular

Sello Empresa:

Medellín, Octubre 27 de 2025

COMUNICADO CLIENTE EXTERNO

COM-EXT – 017

PARA: CLIENTES EXTERNOS

DE: M&M DIAGNOSTICS S.A.S.

ASUNTO: Disponibilidad Área de Soporte Noviembre de 2025

Cordial saludo,

Desde el Proceso de Soporte y Servicio, compartimos comunicado con la programación de disponibilidad del personal de Ingeniería y Sistemas para el mes de Noviembre de 2025.

DISPONIBILIDAD INGENIERÍA NOVIEMBRE 2025		
FECHA	**RESPONSABLE**	**TELEFONO**
Semana del 27 de Octubre al 3 de Noviembre	Juan Pablo Jaramillo	316 4478628
Semana del 4 al 9 de noviembre	Johan Sebastian Osorno	313 5055440
Semana del 10 al 17 de noviembre	Fabian Andrés Zambrano	318 7124185
Semana del 18 al 23 de noviembre	Juan Pablo Jaramillo	316 4478628
Semana del 24 al 30 de noviembre	Johan Sebastian Osorno	313 5055440
DISPONIBILIDAD SISTEMAS NOVIEMBRE 2025		
FECHA	**RESPONSABLE**	**TELEFONO**
Semana del 27 de Octubre al 3 de Noviembre	Jhon Robert Ramos	311 8407872
Semana del 4 al 9 de noviembre	Luis Carlos Vargas	311 3797759
Semana del 10 al 17 de noviembre	Julián Lopera	311 3799073
Semana del 18 al 23 de noviembre	Jhon Robert Ramos	311 8407872
Semana del 24 al 30 de noviembre	Luis Carlos Vargas	311 3797759

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves de 6:30 am a 5:00 pm y viernes de 6:30 am a 3:00 pm en jornada continua, durante este horario los requerimientos deben ser canalizados a través de las líneas de Efectividad y Servicio 3108370750 y 318 7124182.

Cualquier solicitud en un horario diferente, será atendida por el personal disponible, de acuerdo con la programación adjunta.

En caso de no poder establecer comunicación con el personal disponible, comuníquese con las líneas 3108370750 o 318 7124182 del proceso de Soporte y Servicio o al correo electrónico: direccionsoporte@mymdiagnostics.com

Atentamente,

Sandra Milena Pérez Restrepo
Directora Soporte y Servicio

M&M Diagnostics	**HOJA DE VIDA EQUIPOS BIOMÉDICOS**	**Código: D-08** **Versión: 2** **Vigencia: 02/05/2022** **Página 1 de 5**

NIT 890203242-7

Cliente CLINICA GIRON E.S.E.

IDENTIFICACIÓN

Tipo	Analizador de coagulación	**Marca**	IHR
Serial	732302015IE	**Modelo**	CA-2
Clasificación tipo de riesgo	Clase IIA	**Placa**	A0631
Registro sanitario Invima	2015DM-0013643	**Tipo de contratación**	Activo fijo
		Proveedor	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



Voltaje	110 VAC	**Temperatura**	18-20
Peso	5 KG	**Frecuencia**	60 Hz

ACCESORIOS DEL EQUIPO

Descripción	Marca	Serie
Base pipeta		
Cable de poder		
Sensor pipeta		
Pipeta	IHR	YN213AG0006719
Cable serial		

Reporte técnico No. 3607 **Fecha** 2024-04-03 15:38:22 **Tipo** Instalación

Detalle

Se dan las siguientes indicaciones a la doctora Stella Camelo.
Se conecta el equipo con el cable de poder.
se instala pipeta automática
Se verifica encendido.
se deja en funcionamiento para el entrenamiento.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Stella Camelo **Asesor** Yeison Alexander Mesa Monsalve

Reporte técnico No. 3609 **Fecha** 2024-04-04 08:31:03 **Tipo** Entrenamiento

Detalle

Se dicta entrenamiento en manejo de analizador de coagulación a 5 bacteriólogas:

-Partes del equipo
-Características generales
-Proceso de encendido
-Menú TEST: Procesamiento muestras y controles
-Menú reporte
-Menú ITEM SEP: Modificación media poblacional e ISI
-Menú QC report
-Menú Date/Time
-Menú Manteinance
-Mantenimientos por parte de usuario

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Stella Camelo **Asesor** Sonrisa de Paz Posada Riaño

Reporte técnico No. 11919 **Fecha** 2024-04-04 16:32:02 **Tipo** Acta firmada

Detalle

Se adjunta acata de instalación firmada por el cliente a nombre de la doctora Stella Camello.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Stella Camelo **Asesor** Yeison Alexander Mesa Monsalve

Reporte técnico No. 11920 **Fecha** 2024-04-04 16:36:42 **Tipo** Acta firmada

Detalle

Se adjunta acta de colocación firmada por el cliente a cargo de la doctora Stella Camello.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Stella Camelo **Asesor** Yeison Alexander Mesa Monsalve

Reporte técnico No. 13022 **Fecha** 2024-06-11 09:27:25 **Tipo** Certificado Cambio De

Detalle

Adjunto certificado cambio de ubicación póliza todo riesgo

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Berónica Muñoz **Asesor** Beronica Maria Muñoz Correa

Reporte técnico No. 13902 **Fecha** 2024-07-31 11:59:14 **Tipo** Certificado Cambio De

Detalle

Adjunto Certificado #45 cambio de ubicación.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Berónica Muñoz **Asesor** Beronica Maria Muñoz Correa

Reporte técnico No. 4639 **Fecha** 2024-10-02 14:33:05 **Tipo** Mantenimiento

Detalle

Se realiza mantenimiento preventivo:
- Se realiza destape de equipo.
- Se realiza limpieza de tarjetas electrónicas.
- Limpieza general del equipo.
- Limpieza sistema óptico y ajuste del dientes de las canales.
- Se realiza armado y encendido de equipo
- Se realiza prueba funcional.

Observaciones y/o recomendaciones

Equipo funcionando correctamente

Firma cliente Alexandra Aranzales **Asesor** Fabián Andrés Zambrano Daza

Reporte técnico No. 4993 **Fecha** 2024-12-17 07:55:49 **Tipo** Asesoria Correctiva

Detalle

Se realiza asesoría telefónica al personal biomédico del laboratorio, se realiza indicaciones para realizar ajuste de almohadillas para la posición de la copilla, se realiza verificaciones, se procesa controles, equipo sigue presentando fallas en los controles, se realiza indicaciones al personal para realizar envio de equipo a sede en MyM, equipo detenido.

Observaciones y/o recomendaciones

Servicio prestado vía telefónica, no se realiza firma digital.

Firma cliente Orlando Buitrago **Asesor** Fabián Andrés Zambrano Daza

Reporte técnico No. 4994 **Fecha** 2024-12-17 08:20:49 **Tipo** Asesoria Correctiva

Detalle

Se realiza inspección de equipo, se realiza correctivo en asesoría de Ingeniero de IHR, se realiza validación de blancos de AD, se evidencia blanco de AD alto, se realiza ajuste de blancos de copilla, se realiza limpieza de sistema de fotometro, equipo listo para ser validado por personal de aplicaciones. Equipo funcionando correctamente.

Observaciones y/o recomendaciones

Asesoria telefonica realizada por el Ing. Leonardo Rodríguez de personal IHR

Firma cliente Stella Camelo **Asesor** Fabián Andrés Zambrano Daza

Reporte técnico No. 5868 **Fecha** 2025-04-04 10:54:15 **Tipo** Mantenimiento

Detalle

CA-2

Se realiza mantenimiento preventivo:
- Se realiza destape de equipo.
- Se realiza limpieza de tarjetas electrónicas.
- Limpieza general del equipo.
- Limpieza sistema óptico y ajuste del dientes de las canales.
- Se realiza armado y encendido de equipo
- Se realiza prueba funcional.

Observaciones y/o recomendaciones

Se realizara seguimiento a equipo para evidenciar comportamiento del canal 2, se encuentra deterioro en el led.

Firma cliente Jonathan Cadena **Asesor** Fabián Andrés Zambrano Daza

M&M Diagnostics	**HOJA DE VIDA EQUIPOS BIOMÉDICOS**	**Código: D-08** **Versión: 2** **Vigencia: 02/05/2022** **Página 1 de 52**

NIT 890203242-7

Cliente CLINICA GIRON E.S.E.

IDENTIFICACIÓN

Tipo	Analizador de Química	**Marca**	COBAS
Serial	18L1-13	**Modelo**	C-311
Clasificación tipo de riesgo	Clase IIA	**Placa**	C0048
Registro sanitario Invima	2019DM-0019360	**Tipo de contratación**	Comodato
		Proveedor	PRODUCTOS ROCHE S.A.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



Voltaje	110 VAC	**Temperatura**	16-26
Peso	270 KG	**Frecuencia**	60 Hz

ACCESORIOS DEL EQUIPO

Descripción	Marca	Serie
Monitor táctil	Elo Touch	
UPS	Soltec	181228-89070053
Mouse	hp	672651-001
Rotor de muestra		
Manguera de desechos		
Teclado	hp	BDMDR0CVB9C09A
Impresora Láser	Samsung	CNB3LD229T
Conector entrada de agua		
Rotor de reactivo		
CPU	hp	JPA543ZM67
Codo de desechos		

Reporte técnico No. 212 **Fecha** 2022-02-26 10:15:06 **Tipo** Asesoria Correctiva

Detalle

Seguimiento del error en transmisión del día 25/02/22
Equipo sin transmisión.
Se identifica error en cableado
Se realiza contacto con personal de sistema y se indica solución.
Dra Mayra Fernández informa que el analizador está transmitiendo sin problemas.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Mayra Fernández Guerra **Asesor** Willer Lenin García García

Reporte técnico No. 855 **Fecha** 2022-05-13 12:18:43 **Tipo** Asesoria QC

Detalle

Se revisa desempeño de controles en las graficas integradas de error total y matriz de indicadores de qc para el mes de Marzo 2022:

*Se observa en general buen desempeño de los analitos, la mayoría de datos dentro de los limites de error total.

INDICE DESVIACION ESTANDAR Todas las pruebas cumplen con el criterio ya que los valores son menores o iguales a +-2, lo que indica
que los valores reportados son acordes con las medias de comparación.

COEFICIENTE DE VARIACION La mayoría de pruebas cumplen con este criterio. Lo que indica que no hay problemas de precisión.
HDL NIVEL 2 no cumple por CV alto debido a datos aberrantes bajos el 17 y 22 de marzo.

SESGO
La mayoría de analitos cumplen obteniendo sesgos menores al sesgo máximo permitido.

HDL Nivel 2 no cumple debido a datos aberrantes presentados los cuales bajaron el valor de la media.

ERROR TOTAL
La mayoría de analitos cumplen con el criterio, ninguno supera el limite del error total máximo permitido.

HDL Nivel 2 no cumple debido a datos aberrantes aceptados.

MEDIDA SIGMA
La mayoría de analitos presentan sigmas mayores o iguales a 3, lo que indica buen desempeño y que no hay desviaciones significativas en los datos del control.

HDL Nivel 2 no cumple debido a lo descrito anteriormente.

ACIDO URICO Nivel 2 no cumple debido a tendencia positiva que inició el 17 de marzo, en nivel 2 también se observa este comportamiento.

BUN Nivel 1 no cumple debido a dato aberrante alto el 17 de marzo y cambio de desempeño con tendencia positiva desde el 21 de marzo, este comportamiento también se observa en nivel 2.

*En general se observa que es necesario ajustar medias propias para todos los analitos.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Mayra Fernández Guerra **Asesor** Sonrisa de Paz Posada Riaño

Reporte técnico No. 857 **Fecha** 2022-05-13 12:44:06 **Tipo** Asesoria QC

Detalle

Se revisa desempeño de controles en las graficas integradas de error total y matriz de indicadores de qc para el mes de Marzo2022:

*Se observa en general buen desempeño de los analitos, la mayoría de datos dentro de los limites de error total.

INDICE DESVIACION ESTANDAR Todas las pruebas cumplen con el criterio ya que los valores son menores o iguales a +-2, lo que indica que los valores reportados son acordes con las medias de comparación.

COEFICIENTE DE VARIACION Todas las pruebas cumplen con este criterio. Lo que indica que no hay problemas de precisión.

SESGO Todos los analitos cumplen obteniendo sesgos menores al sesgo máximo permitido.

ERROR TOTAL Todos los analitos cumplen con el criterio, ninguno supera el limite del error total máximo permitido.

MEDIDA SIGMA La mayoría de analitos presentan sigmas mayores o iguales a 3, lo que indica buen desempeño y que no hay desviaciones significativas en los datos del control.

COLESTEROL Nivel 1 no cumple por tendencia positiva donde algunos datos superaron los limites de error total el 13 y 29 de abril.

*En general se observa que es necesario ajustar medias propias para todos los analitos.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Mantilla **Asesor**

Reporte técnico No. 1219 **Fecha** 2022-06-08 14:17:49 **Tipo** Asesoria QC

Detalle

Se revisa desempeño de controles en las graficas integradas de error total y matriz de indicadores de qc para el mes de Mayo2022:

*Se observa en general buen desempeño de los analitos, la mayoría de datos dentro de los limites de error total.

INDICE DESVIACION ESTANDAR Todas las pruebas cumplen con el criterio ya que los valores son menores o iguales a +-2, lo que indica que los valores reportados son acordes con las medias de comparación.

COEFICIENTE DE VARIACION Todas las pruebas cumplen con este criterio. Lo que indica que no hay problemas de precisión.

SESGO Todos los analitos cumplen obteniendo sesgos menores al sesgo máximo permitido.

ERROR TOTAL Todos los analitos cumplen con el criterio, ninguno supera el limite del error total máximo permitido.

MEDIDA SIGMA Todos los analitos presentan sigmas mayores o iguales a 3, lo que indica buen desempeño y que no hay desviaciones significativas en los datos del control.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Maria Fernanda Quintanilla **Asesor** Sonrisa de Paz Posada Riaño

M&M Diagnostics	**HOJA DE VIDA EQUIPOS BIOMÉDICOS**	**Código: D-08** **Versión: 2** **Vigencia: 02/05/2022** **Página 1 de 4**

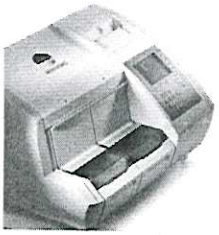
NIT 890203242-7

Cliente CLINICA GIRON E.S.E.

IDENTIFICACIÓN

Tipo	Analizador de hormonas	**Marca**	BIOMERIEUX
Serial	IVD5217717	**Modelo**	mini VIDAS
Clasificación tipo de riesgo	Clase IIA	**Placa**	C0641
Registro sanitario Invima	2018DM-0018613	**Tipo de contratación**	Comodato
		Proveedor	BIOMERIEUX COLOMBIA S.A.S

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



Voltaje	110 VAC	**Temperatura**	18-20
Peso	40 KG	**Frecuencia**	60 Hz

ACCESORIOS DEL EQUIPO

Descripción	Marca	Serie
Lector de código de barra		
Rollo papel de impresion		
Pinzas (Curved Hemostat)		
LECTOR CÓDIGO DE BARRAS		
VIDAS LENS CLEANER		
Cable de poder		
UPS		

Reporte técnico No. 5968 **Fecha** 2023-04-24 09:34:04 **Tipo** Instalación

Detalle

Mini Vidas Blue S/N: IVD5217717
UPS APC 1500.
Lector Código de Barras.
ACTIVIDADES REALIZADAS: Se realiza conexión de UPS APC 1500. Lector de código de barras, papel de impresora. Se inicializa el equipo. Se realiza pruebas de ingeniería TP1, TP4, TP5, TP6. Ajuste del sistema óptico.
RESULTADOS OBTENIDOS: Las pruebas de ingeniería y QCV son satisfactorias. El equipo queda listo.
HERRAMIENTAS UTILIZADAS: Herramienta de Mano. QCV y OPT.
INSTRUCCIONES AL USUARIO: El equipo queda instalado y listo para su uso.
PENDIENTES: Capacitación por parte de la Especialista de Aplicaciones.

Observaciones y/o recomendaciones

Servicio prestado por proveedor bioMérieux Ing. Ruben Arregoces

Firma cliente Stella Camelo **Asesor** Fabián Andrés Zambrano Daza

Reporte técnico No. 8440 **Fecha** 2023-10-20 08:27:22 **Tipo** Acta firmada

Detalle

Se adjunta acta de colocación firmada.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Stella Camelo **Asesor** Sandra Milena Pérez Restrepo

Reporte técnico No. 13347 **Fecha** 2024-07-02 09:09:12 **Tipo** Mantenimiento

Detalle

Se realiza proceso de limpieza y desinfección de la tecnología.
Se realiza una limpieza interna bastante profunda ya que la tecnología se encentraba con muchos residuos de polvo.
Se procede a cambiar kit de mantenimiento preventivo.
Se realiza verificación de la óptica.
Se verifica funcionamiento de las bandejas.
Se realiza ajuste mecánico.
Se verifica temperatura de la tecnología.
Se realiza prueba PT1 Y LEAK test la cual pasa satisfactoriamente la prueba.
Se entrega equipo al servicio.
Repuestos utilizados:
Seals Kit vidas range- Ref. 6200007 (x2kits)
Herramienta utilizada:
Vidas Pump Tester
Herramienta de mano
VIDAS PUMP CLEANER
EQUIPO OPERATIVO

Observaciones y/o recomendaciones

Mantenimiento realizado por la casa comercial Biomerieux a cargo del ingeniero Rodolfo Mora.

Firma cliente Stella Camelo **Asesor** Yeison Alexander Mesa Monsalve

Reporte técnico No. 18358 **Fecha** 2025-04-14 11:57:51 **Tipo** Mantenimiento

Detalle

Mantenimiento preventivo 2025
Actividad ejecutada:
Se realiza proceso de limpieza y desinfección de la tecnología.
Se realiza limpieza de la óptica.
Se verifican temperaturas del equipo como en el bloque SPR y bandeja.
Se procede a realizar cambio de kit de Mtto preventivo de acuerdo a los protocolos del fabricante.
Se verifica estado de la óptica con pruebas OPT.
Se realiza verificación del instrumento con QCV ejecutando prueba leak test.
Se realizan alineamientos necesarios.
Se entrega equipo operativo.

Observaciones y/o recomendaciones

Actividad ejecutada por el proveedor Biomerieux

Firma cliente Alexandra Aranzales **Asesor** Andrés Felipe Peláez Ramírez

M&M Diagnostics	**HOJA DE VIDA EQUIPOS BIOMÉDICOS**	**Código: D-08** **Versión: 2** **Vigencia: 02/05/2022** **Página 1 de 6**

NIT 890203242-7

Cliente CLINICA GIRON E.S.E.

IDENTIFICACIÓN

Tipo	Analizador de Orinas	**Marca**	COBAS
Serial	13126	**Modelo**	U-411
Clasificación tipo de riesgo	Clase IIA	**Placa**	C0047
Registro sanitario Invima	2019DM-0019376	**Tipo de contratación**	Comodato
		Proveedor	PRODUCTOS ROCHE S.A.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



Voltaje	110 VAC	**Temperatura**	16-26
Peso	10 KG	**Frecuencia**	60 Hz

ACCESORIOS DEL EQUIPO

Descripción	Marca	Serie
Cable de poder		
Lápiz para pantalla táctil		
Repuesto bandeja de desechos		
Soporte de pantalla		
Bandeja transportadora de tiras		
Lector códigos de barra	Datalogic	G17ND3822

Reporte técnico No. 220 **Fecha** 2022-03-01 04:29:09 **Tipo** Asesoría técnica

Detalle

Se verifica transmisión de algunas variables del parcial de orina, orden 22030 1004. Se le indica a la bacterióloga que debe recibir la muestra y retransmitir desde el analizador se observa que falta homologación de resultados. Se solicita información para ajustar interfaz.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Tatiana Margarita Serrano **Asesor** Diana Milena Gómez Valencia

Reporte técnico No. 2143 **Fecha** 2022-08-04 15:31:33 **Tipo** Mantenimiento

Detalle

-Se retiran las tapas del analizador y se realiza limpieza interna
-Se realiza revisión y limpieza de tarjetas electrónicas, sensores, impresora
-Se realiza limpieza del soporte de tirillas
-Se realiza limpieza del lector de código de barras
-Se realiza limpieza y lubricación de ejes de movimiento y motores

Observaciones y/o recomendaciones

Se procesa calibración satisfactoria

Firma cliente Maria Fernanda Quintanilla **Asesor** Laura Cristina Niño Olarte

Reporte técnico No. 539 **Fecha** 2022-08-10 15:38:35 **Tipo** Mantenimiento

Detalle

Se adjunta reporte de mantenimiento debidamente firmado

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Maria Fernanda Quintanilla **Asesor** Laura Cristina Niño Olarte

Reporte técnico No. 1067 **Fecha** 2023-02-24 09:46:52 **Tipo** Mantenimiento

Detalle

Se realiza Mantenimiento preventivo en el cual se desensambla analizador, se realiza lavados de carcasas porta tiras, se realiza limpieza del sistema óptico, se lubrican mecanismos móviles, se realiza limpieza de pantalla y compartimiento de impresora, se verifica el funcionamiento de sensores y mecanismos , se pasan muestras y control.

Observaciones y/o recomendaciones

Equipo operativo.

Firma cliente Mayra Fernández Guerra **Asesor** Omar José Carrillo Ríos

Reporte técnico No. 8870 **Fecha** 2023-11-14 17:56:11 **Tipo** Mantenimiento

Detalle

Se retiran las tapas del analizador y se realiza limpieza interna
-Se realiza revisión y limpieza de tarjetas electrónicas, sensores, impresora
-Se realiza limpieza del soporte de tirillas
-Se realiza limpieza del lector de código de barras
-Se realiza limpieza y lubricación de ejes de movimiento y motores

Observaciones y/o recomendaciones

Se procede a realizar calibración con la tira y esta da valores satisfactorios el cliente procesa pacientes dando resultados acordes

Firma cliente Angela Chaparro **Asesor** Johan Sebastian Osorno Montoya

Reporte técnico No. 3683 **Fecha** 2024-04-11 12:45:34 **Tipo** Mantenimiento

Detalle

Se realiza mantenimiento preventivo:
- Se realiza limpieza externa e interna del analizador
- Se realiza verificación y limpieza de la impresora
- Se realiza limpieza del soporte de tirillas y reference
- Se procesan controles obteniendo resultados dentro de la media
- Se procesan pacientes satisfactoriamente

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Maria Fernanda Quintanilla **Asesor** Fabián Andrés Zambrano Daza

Reporte técnico No. 4637 **Fecha** 2024-10-02 14:22:42 **Tipo** Mantenimiento

Detalle

Mantenimiento preventivo
- Se quitan tapas para limpieza interna
- Se limpian tarjetas electrónicas
- Se lubrica mecanismo de moviendo en el equipo.
- Se realiza calibración con la tira calibradora dando valores acorde.
- Se procesan controles, dando en la media.
- Se procesaron muestras.

Observaciones y/o recomendaciones

Equipo funcionando correctamente.

Firma cliente Alexandra Aranzales **Asesor** Fabián Andrés Zambrano Daza

Reporte técnico No. 17985 **Fecha** 2025-03-24 17:00:58 **Tipo** Asesoria Correctiva

Detalle

Se realiza soporte telefónico, equipo presenta fallas en táctil, se trata de dar solución poniendo un mouse tipo USB, pero no lo reconoce, por lo que se procede a realizar solicitud de pantalla display V3, se da indicaciones para montar pruebas de forma manual mientras llega el repuesto y se presta el servicio.

Observaciones y/o recomendaciones

Equipo detenido, ya se solicita pantalla, se recomienda cambio de pila de la mainboard.

Firma cliente Alexandra Aranzales **Asesor** Fabián Andrés Zambrano Daza

Reporte técnico No. 5864 **Fecha** 2025-04-04 09:44:05 **Tipo** Asesoria Correctiva

Detalle

Se realiza visita, equipo con con el táctil del display, se encuentra daño en pantalla, se procede a realizar a cambio de pantalla, se realiza instalación de software, idioma, de fecha y hora, base de datos y configuración, se realiza configuración de lotes de tira calibradora, tiras de muestras, de controles, se realiza configuración de transmisión e interfaz, se proceso tira calibradora, se procesa controles, se procesa pacientes y se chequea transmisión, equipo transmitiendo con normalidad y con tactil funcionando correctamente.
REPUESTO USADO:
- DISPLAY MODULO V3 # DE PARTE 08175659001

Observaciones y/o recomendaciones

Equipo listo para el mantinimiento preventivo.

Firma cliente Mayra Fernández Guerra **Asesor** Fabián Andrés Zambrano Daza

Reporte técnico No. 5865 **Fecha** 2025-04-04 09:45:48 **Tipo** Cambio repuesto

Detalle

REPUESTO USADO:
- DISPLAY MODULO V3 # DE PARTE 08175659001

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Mayra Fernández Guerra **Asesor** Fabián Andrés Zambrano Daza

Reporte técnico No. 5866 **Fecha** 2025-04-04 09:47:25 **Tipo** Mantenimiento

Detalle

U411

Se realiza mantenimiento preventivo:
- Se realiza limpieza externa e interna del analizador
- Se realiza verificación y limpieza de la impresora
- Se realiza limpieza del soporte de tirillas y reference
- Se procesan controles obteniendo resultados dentro de la media
- Se procesan pacientes satisfactoriamente

Observaciones y/o recomendaciones

Equipo funcionando correctamente.

Firma cliente Mayra Fernández Guerra **Asesor** Fabián Andrés Zambrano Daza

M&M Diagnostics	**HOJA DE VIDA EQUIPOS BIOMÉDICOS**	**Código: D-08** **Versión: 2** **Vigencia: 02/05/2022** **Página 1 de 30**

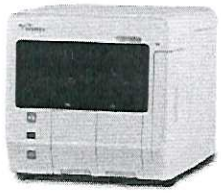
NIT 890203242-7

Cliente CLINICA GIRON E.S.E.

IDENTIFICACIÓN

Tipo	Analizador de hematología	**Marca**	SYSMEX
Serial	16226	**Modelo**	XN-550
Clasificación tipo de riesgo	Clase I	**Placa**	C0050
Registro sanitario Invima	2023DM-0026416	**Tipo de contratación**	Comodato
		Proveedor	PRODUCTOS ROCHE S.A.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



Voltaje	110 VAC	**Temperatura**	10-30
Peso	53 KG	**Frecuencia**	No aplica

ACCESORIOS DEL EQUIPO

Descripción	Marca	Serie
Lector códigos de barra	Logitech	618692063
Monitor táctil	Sysmex	16814
TONER IMPRESORA		
Racks		
Spout kit y manguera de Sulfolyser (SLS)		
Spout kit y manguera de Lysercell WDF		
Cable de comunicación monitor		
Spout kit y manguera de Cellpack DCL		
Cable de poder equipo		
Cable USB impresora		
Cable USB pantalla táctil		
Gradilla de reactivos		
Impresora	hp	PHBHH44274
Cable de poder impresora		

Reporte técnico No. 143 **Fecha** 2022-02-21 07:59:45 **Tipo** Asesoria Correctiva

Detalle

Dra. María Fernanda Quintanilla reporta problemas de transmisión del equipo XN550 después de corte de energía.
Se habla con Ing. Mauricio Hernández para validar la restauración de la red después del corte de energía. Se dan indicaciones a la Dra. para ajustar el cable y probar nuevamente recepción de información. Dra. María Fernanda valida que ya están llegando datos.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Maria Fernanda Quintanilla **Asesor** Diana Milena Gómez Valencia

Reporte técnico No. 850 **Fecha** 2022-05-13 11:28:09 **Tipo** Asesoria QC

Detalle

Se revisa reporte insight lote LOTE 2063 con datos del 30 marzo-28 abril 2022:

*Se observa en general buen desempeño de los parámetros de hematología.

IDS Todos los parámetros de hematología obtuvieron valores menores o iguales a +-2, lo que indica que no hay presencia de sesgos con respecto al grupo de comparación.
No se observan tendencias en ningún parámetro, inclusive todos los IDS están inferiores a 1,5.

CV% Todos los parámetros obtuvieron CV% menores a los CV reportados por el grupo par lo que indica que no hay problemas de imprecisión.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Tatiana Margarita Serrano **Asesor** Sonrisa de Paz Posada Riaño

Reporte técnico No. 1023 **Fecha** 2022-05-25 17:06:59 **Tipo** Asesoria QC

Detalle

Se revisa reporte insight lote LOTE 2063 con datos del 28 abril-21 mayo 2022:

*Se observa en general buen desempeño de los parámetros de hematología.

IDS Todos los parámetros de hematología obtuvieron valores menores o iguales a +-2, lo que indica que no hay presencia de sesgos con respecto al grupo de comparación.
No se observan tendencias en ningún parámetro, inclusive todos los IDS están inferiores a 1,5.

CV% Todos los parámetros obtuvieron CV% menores a los CV reportados por el grupo par lo que indica que no hay problemas de imprecisión.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Angela Chaparro **Asesor** Sonrisa de Paz Posada Riaño

Reporte técnico No. 1370 **Fecha** 2022-06-17 17:10:20 **Tipo** Asesoria QC

Detalle

Se revisa reporte insight lote LOTE 2119 con datos del 22 mayo-6 junio 2022:

*Se observa en general buen desempeño de los parámetros de hematología.

IDS Todos los parámetros de hematología obtuvieron valores menores o iguales a +-2, lo que indica que no hay presencia de sesgos con respecto al grupo de comparación.

No se observan tendencias en ningún parámetro, inclusive todos los IDS están inferiores a 1,5.CV% Todos los parámetros obtuvieron CV% menores a los

CV reportados por el grupo par lo que indica que no hay problemas de imprecisión.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Lindy Sanabria Perez **Asesor** Sonrisa de Paz Posada Riaño

Reporte técnico No. 1979 **Fecha** 2022-07-28 09:12:09 **Tipo** Asesoria QC

Detalle

Se revisa reporte insight lote LOTE 2119 periodo 6 junio- 16 julio 2022:

*Se observa en general buen desempeño de los parámetros de hematología.

IDS Todos los parámetros de hematología obtuvieron valores menores o iguales a +-2, lo que indica que no hay presencia de sesgos con respecto al grupo de comparación.

No se observan tendencias en ningún parámetro, inclusive todos los IDS están inferiores a 1,5.

CV% Todos los parámetros obtuvieron CV% menores a los CV reportados por el grupo par lo que indica que no hay problemas de imprecisión.

Observaciones y/o recomendaciones

Firma cliente Mayra Fernández Guerra **Asesor** Sonrisa de Paz Posada Riaño

Reporte técnico No. 2142 **Fecha** 2022-08-04 15:29:24 **Tipo** Mantenimiento

Detalle

Se realiza limpieza externa e interna.
Internamente se limpian tarjetas electrónicas, sensores, mecanismos y pantalla.
Se realiza limpieza del transductor RBC.
Se realiza limpieza de la chamber RBC/HGB y de su respectivo filtro.
Se realiza limpieza de las chamber WBC y RET, y de sus respectivos filtros.
Se realiza limpieza de la waster chamber.
Se realiza limpieza de flowcell.
Se realiza limpieza de línea de vacío con etanol y de la trampa de vacío.
Se realiza limpieza de aguja y copa de lavado.
Se realiza cambio de compresos Air Pump Set No.1
Se realiza cambio de aguja de aspiración
Se realiza cambio de mangueras de las válvulas pinch
Se realiza cambio de filtro de aire
Se realiza chequeo de motores de jeringas.
Se lubrican mecanismos.

IHR
Diagnóstica

Analizador de Coagulación
IHR CA-2
Manual del Usuario

ESPECIALIDADES
Diagnósticas IHR Ltda

Derechos de Autor: Especialidades Diagnósticas IHR Ltda.
Dirección: Calle 8 39-86 Santiago de Cali
760042, Colombia
Rev.: 5.2s

Cómo usar este manual

Muchas gracias por ser usuario del Analizador de Coagulación IHR CA-2. Antes de operar este instrumento, lea cuidadosamente este manual.

Este manual del usuario es para el Analizador de Coagulación IHR CA-2 de la Compañía Especialidades Diagnósticas IHR Ltda., y el contenido incluye la instalación de los instrumentos, la operación diaria, el mantenimiento, etc.

Las funciones de los instrumentos de las diferentes versiones de configuración pueden variar.

Por favor, conserve todo los materiales de empaque para almacenamiento, transporte y devolución a la fábrica en caso de que se le vaya a hacer mantenimiento.

Si se presenta algún problema, por favor comuníquese con los distribuidores.

Significado de los avisos

Advertencia: Indica que, si no se presta atención a este aviso, al operar erradamente este instrumento, se pueden presentar accidentes y lesiones graves del personal que lo usa o pérdidas graves por daños a la propiedad.

Nota: Indica que, si no se presta atención a este aviso, al operar erradamente este instrumento se ocasionarán lesiones al personal que lo usa, los resultados de los exámenes se verán afectados o se ocasionarán pérdidas a la propiedad.

Puntos de atención para el diagnóstico.

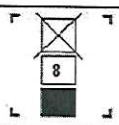
Precauciones: Este producto es un instrumento que se utiliza para exámenes clínicos. El diagnóstico clínico basado en los resultados de las pruebas debe ser implementado por el médico de acuerdo a los síntomas clínicos en combinación con otros resultados de los exámenes.

Principales representaciones gráficas utilizadas en este instrumento

Símbolos que aparecen en el instrumento

	Esto significa que el elemento marcado podría conducir a una lesión personal y/o a un daño del analizador. El símbolo aparece marcado al lado del toma de energía y en alguna interfaz externa.
SN	Símbolos de "NÚMERO DE SERIE". El número de serie debe estar después o debajo del símbolo adyacente a él.
	Este símbolo significa que el producto es un dispositivo médico de diagnóstico in vitro.
	Este símbolo indica el fabricante y su dirección, después del cual se muestran su nombre y su dirección.
	Este símbolo indica polución biológica, marcado en la parte donde el instrumento hace contacto con el reactivo clínico. El símbolo aparece en negro y fondo amarillo.

Símbolos en el empaque de venta.

	Este símbolo significa que el medio ambiente para los instrumentos debe ser a prueba de humedad durante el transporte y se deben conservar en un ambiente seco.
	Este significa que el instrumento se debe manipular con cuidado durante el transporte, de tal manera que no se dañe.
	Este símbolo significa que el instrumento empacado no se debe invertir en ningún momento.
	Este símbolo significa que el nivel en el cual se apila no debe exceder las 8 unidades para no dañar el instrumento.
	Este símbolo indica el rango de temperatura del analizador durante su almacenamiento y transporte.

Avisos de advertencia y seguridad.

Este instrumento sólo se suministra para diagnóstico in vitro, por favor lea cuidadosamente las siguientes advertencias ante de su uso. Se requiere que éstas se sigan estrictamente.

Advertencia: por favor lea cuidadosamente los siguientes avisos de seguridad antes de usar este instrumento.

- **Este instrumento no tiene componentes que los usuarios puedan reparar por sí mismos. Por favor, no desmonte el instrumento usted mismo cuando se presenten fallas.**
- **Este instrumento no se debe usar en sitios de alta temperatura o alta humedad, o donde haya presencia de aceite o sustancias corrosivas.**
- **Si al usarlo aparece humo, olores o sonidos particulares, se debe apagar inmediatamente la fuente de energía. Mientras tanto, la solicitud de inspección se debe presentar inmediatamente a los distribuidores y agentes de esta compañía. Si se continúa usando le instrumento bajo estas circunstancias, se podría ocasionar una falla, una descarga eléctrica o accidentes del personal.**
- **Se debe evitar que la sangre, los reactivos y las piezas metálicas ingresen al interior de este instrumento, o se producirá un cortocircuito o falla con presencia de humo. Si se presentan anomalías, se debe apagar inmediatamente la fuente de energía y el enchufe de la misma se debe retirar del toma corriente. Mientras tanto, la solicitud de inspección se debe presentar inmediatamente a los distribuidores y agentes de esta compañía.**
- **El operario no debe tocar las líneas electrónicas del instrumento; habrá un peligro de descarga eléctrica especialmente cuando se tocan con las manos húmedas.**
- **Se requiere usar guantes de caucho y se deben usar las herramientas y partes establecidas cuando se haga mantenimiento o se revise el instrumento. Al terminar la operación, por favor lave sus manos usando soluciones desinfectantes o se podría ocasionar infecciones, descargas eléctricas o quemaduras en la parte de la piel que haga contacto con la sangre.**
- **Al manipular las muestras, se debe tener mucho cuidado y se debe usar guantes de caucho o se podrían ocasionar infecciones. Si las muestras entran en contacto con los ojos o con heridas, se deben lavar inmediatamente usando abundante agua limpia y se deben revisar por un médico.**

Uso de reactivos

- **Se debe evitar el contacto de los reactivos con la piel y la ropa cuando se lleve a cabo la operación.**
- **Si los reactivos entran en contacto con los ojos, se deben lavar inmediatamente, usando abundante agua limpia y se deben revisar por un médico.**
- **Si los reactivos se ingieren por equivocación, se debe obtener ayuda médica de inmediato y simultáneamente se debe beber una gran cantidad de agua para vomitar los reactivos.**
- **Si las manos o la piel entran en contacto con los reactivos, se deben lavar inmediatamente para limpiarlas utilizando abundante agua limpia.**
- **Los productos de desecho tales como los tubos de prueba usados, otros instrumentos y productos de consumo, etc. se deben manipular adecuadamente como productos de desecho médico o productos de desecho infecciosos. Si la polución es causada por la sangre, la infección se podría generar por agentes patógenos.**

Voltaje, conexión de la fuente de energía y su conexión a tierra.

- **Se debe garantizar que el suministro de energía y el entorno de conexión a tierra de este instrumento sean buenos y estables.**
- **El enchufe de la fuente de energía no se debe conectar a un tomacorriente que no cumpla con los requisitos de voltaje establecidos en la placa posterior del instrumento, ya que se podría ocasionar una falla o una descarga eléctrica.**
- **Al instalar el instrumento, se debe usar el cable de la fuente de energía suministrado como accesorio anexo a la máquina y se debe garantizar una buena conexión a tierra ya que se podría ocasionar una falla o una descarga eléctrica.**
- **NO dañe las cubiertas de protección para el aislamiento del cable de energía. NO hale el cable de energía con fuerza ni cuelgue de él artículos pesados, o se podría ocasionar un cortocircuito o interrumpir el circuito.**
- **Cuando se conecten los periféricos, primero se debe cortar el suministro de energía, o se podría ocasionar un cortocircuito o interrumpir el circuito.**

La ley de asuntos farmacéuticos establece que está prohibido reacondicionar instrumentos médicos.

Automated Hematology Analyzer
XN-L series

XN-550/XN-450 /XN-350

Funcionamiento básico

Lea este manual para utilizar el instrumento.
Las explicaciones expuestas en este manual presuponen que usted ya ha leído el manual «Información general».

Se proporcionan como instrucciones de uso los siguientes manuales:

- Información general
- Funcionamiento básico
- Solución de problemas

Sysmex Corporation
KOBE, JAPAN

© SYSMEX CORPORATION 2014

Código de idioma: es
Fecha de la última revisión: Diciembre de 2014
Versión del software: Ver. 3 y posteriores

Índice

Capítulo 1 Funcionamiento básico 1-1

1.1 Flujo funcional general 1-1
1.2 Inicio 1-2
1.3 Cierre del sistema 1-7
1.4 Bloqueo de pantalla 1-10
1.5 Cierre de sesión 1-11
1.6 Visualización de los manuales electrónicos 1-12
1.7 Botones comunes a varias pantallas 1-14
1.8 Pantalla principal 1-15

Capítulo 2 Preparación del análisis (registro de información) 2-1

2.1 Flujo de la preparación del análisis (registro de información) 2-1
2.2 Registro de órdenes de análisis (registro de análisis) 2-2
2.3 Registro de información de pacientes, médicos o salas (registro de pacientes) 2-12
2.4 Pantalla [List.Trab] 2-28
2.5 Pantalla [Registrarinfo de paciente] 2-32
2.6 Pantalla [Registr. nomb sala] 2-36
2.7 Pantalla [Registr.nomb doctor] 2-38

Capítulo 3 Realización de un control de calidad (QC) 3-1

3.1 Flujo del QC 3-1
3.2 Descripción general del QC 3-2
3.3 Configuración de los ajustes de QC 3-3
3.4 Registro automático de lotes (XN-550) 3-4
3.5 Registro de lotes 3-5
3.6 Realización del análisis de QC 3-9
3.7 Comprobación de los resultados del análisis 3-18
3.8 Envío de los resultados del análisis de QC al ordenador central o a una impresora 3-22
3.9 ACTIVACIÓN/DESACTIVACIÓN del control X-barM 3-23
3.10 Funciones útiles 3-24
3.11 Pantalla [Arch QC] 3-30
3.12 Pantalla [Graf. QC] 3-34

Capítulo 4 Análisis de muestras 4-1

4.1 Flujo de análisis de muestras 4-1
4.2 Descripción general del análisis de muestras 4-2
4.3 Preparación de muestras 4-4
4.4 Analizar muestras usando análisis con muestreador (XN-550) 4-7
4.5 Analizar muestras usando análisis manual (XN-550) 4-13
4.6 Analizar muestras (XN-450) 4-19
4.7 Analizar muestras (XN-350) 4-24
4.8 Preparación de sangre diluida con función de dispensado de diluyente 4-29

Capítulo 5 Comprobación de los resultados de análisis (Explorador) 5-1

5.1 Flujo de comprobación de los resultados de análisis. 5-1
5.2 Comprobación de los resultados del análisis. 5-2
5.3 Selección de resultados de análisis para validar/enviar 5-5
5.4 Validación de resultados de análisis 5-6
5.5 Envío de resultados de análisis al ordenador central o a una impresora 5-7
5.6 Almacenamiento de los resultados de los análisis en formato CSV/FCS 5-8
5.7 Almacenamiento de los resultados de los análisis (copia de seguridad). . . . 5-10
5.8 Restauración de resultados de análisis almacenados (restaurar). 5-12
5.9 Modificación de la información de las muestras 5-14
5.10 Eliminación de resultados del análisis 5-16
5.11 Pantalla [Explorador] 5-17

Capítulo 6 Comprobación de la información detallada de los análisis (Visor de datos) 6-1

6.1 Flujo de comprobación de los resultados detallados de análisis. 6-1
6.2 Comprobación de la información detallada de los análisis 6-2
6.3 Pantalla [Visor datos] 6-3

Capítulo 7 Ajustes instrumento 7-1

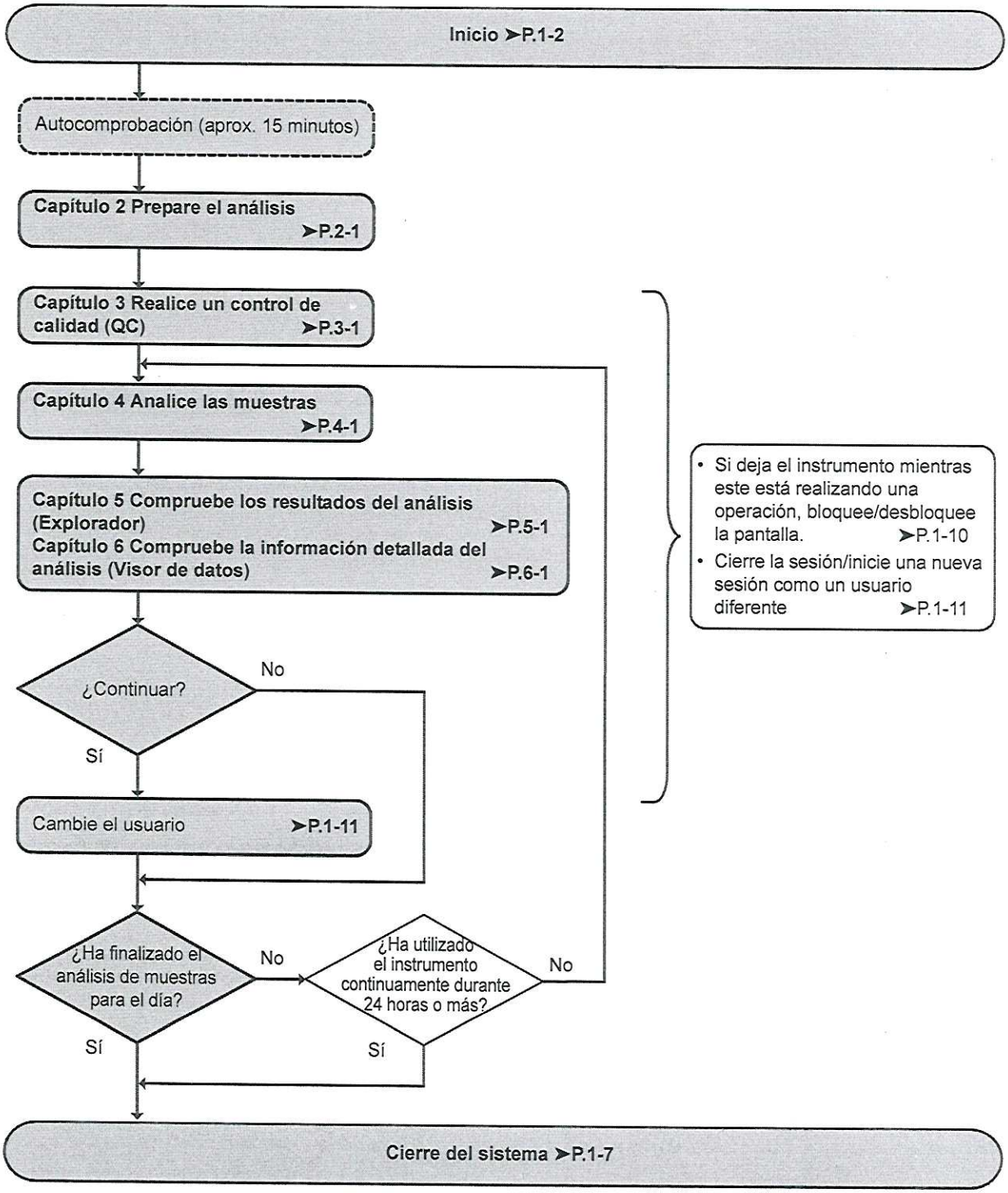
7.1 Ajustes en función del objetivo 7-1
7.2 Cambio de los ajustes del instrumento 7-4
7.3 Gestión de ajustes 7-6
7.4 Ajustes de visualización. 7-11
7.5 Ajustes de envío 7-15
7.6 Ajustes del análisis de los datos 7-19
7.7 Ajustes de QC 7-27
7.8 Ajustes de funcionamiento. 7-32
7.9 Ajustes del instrumento 7-48
7.10 Ajustes de impresión de la impresora de gráficos (GP Customize). 7-54
7.11 Ajustes de las reglas 7-65

Índice alfabético

Capítulo 1 Funcionamiento básico

1.1 Flujo funcional general

El esquema de flujo mostrado a continuación presenta la secuencia de funcionamiento del instrumento. El flujo típico se muestra en gris.



Roche

Diagnostics

cobas u 411 sistema

Manual del Operador

Versión de software 3.0

Historial de revisiones

Versión del manual	Versión de software	Fecha de revisión	Correcciones
1.0	3.0	Marzo de 2007	

Idioma	Número de pedido
Inglés	04991001.018
Francés	04991001.080
Alemán	04991001.001
Portugués	04991001.046
Español	**04991001.036**

Nota sobre la edición

cobas u 411 del analizador Manual del Operador

Se han tomado todas las medidas necesarias para garantizar que toda la información contenida en este manual sea correcta en el momento de su impresión. No obstante, Roche Diagnostics GmbH se reserva el derecho a introducir los cambios que resulten necesarios sin previo aviso que sean resultado de mejoras técnicas en el desarrollo continuo del producto.

Cualquier modificación que el cliente efectúe en el instrumento anula la garantía y el contrato de mantenimiento.

Uso previsto

El analizador **cobas u** 411 es un sistema de análisis de orina semiautomático destinado a la determinación cualitativa o semicuantitativa in vitro de analitos de orina, incluidos la densidad (DEN), el pH, los leucocitos, los nitritos, las proteínas, la glucosa, las cetonas, el urobilinógeno, la bilirrubina, los eritrocitos y el color. Únicamente personal formado que trabaje en un laboratorio profesional puede utilizar el analizador **cobas u** 411.

Copyrights

© 2007, Roche Diagnostics GmbH. Reservados todos los derechos.

Marcas comerciales

Se utilizan las siguientes marcas comerciales:

COBAS, Urisys, Urisys1800, Urisys 1800 ST, Miditron, Combur-Test y Chemstrip son marcas comerciales de un miembro del Grupo Roche.

El analizador Miditron M se comercializa en EE.UU. como Chemstrip UA y en Canadá como Urichem 1000.

El analizador Miditron Junior/II se comercializa en EE.UU. como Criterion/II.

Las tiras reactivas Combur^{10}Test M se comercializan en EE.UU. como Chemstrip 10 UA.

Miditron ST se comercializa en EE.UU. y Canadá como Sediment Terminal.

Las tiras de calibración Control-Test M se comercializan en EE.UU. como Chemstrip Calibration Strips.

Homologación

Nuestros instrumentos cumplen los requisitos de protección de la directiva para el análisis in vitro (IVD) 98/79/CE y la norma europea EN 591. Adicionalmente, nuestros dispositivos se fabrican y se someten a controles de acuerdo con las normativas internacionales EN/IEC 61010-1 y EN/IEC 61010-2-101.

Los siguientes símbolos certifican que nuestros instrumentos cumplen estas normas:

CE — Cumple con la directiva para el análisis in vitro (IVD) 98/79/CE.

c UL us — Emitido por Underwriters Laboratories, Inc. (UL) para Canadá y EE.UU.

Direcciones de contacto

Fabricante

Roche Diagnostics Ltd.
Forrenstraße
CH-6343 Rotkreuz
Suiza

Distribuidor

Roche Diagnostics GmbH
Sandhofer Strasse 116
D-68305 Mannheim
Alemania

Tabla de contenidos

Historial de revisiones 2
Direcciones de contacto 3
Tabla de contenidos 5
Prólogo 7
Cómo usar este manual 7
Símbolos y abreviaciones 8

Descripción del sistema Part A

1 Información de seguridad
Normas de seguridad A-5
Precauciones de seguridad A-5
Etiquetas de seguridad del analizador y su significado A-8

2 Introducción al sistema
Descripción del analizador cobas u 411 A-13
Análisis de muestras A-14
Principio de medición A-15
Estados del instrumento A-18

3 Hardware
Introducción al sistema A-23
Descripción del sistema A-26
Especificaciones técnicas A-34

4 Software
Introducción al software A-43
Login A-46
General A-46
Área trabajo A-48
Utilidades A-63

Operación Part B

5 Instalación
Suministro del equipo y accesorios B-5
Instalación del analizador B-6
Configuración de usuarios B-11
Activación del Sediment Terminal B-13
Instalación de otro idioma B-14
Usuarios nuevos del sistema B-17
Residuos del analizador B-18

6 Funcionamiento diario
Procedimientos básicos de funcionamiento B-21
Puesta en marcha del analizador B-28
Preparación de las muestras B-30
Análisis de muestras B-30
Gestión de los resultados B-42
Desconexión del analizador B-57

7 Procedimientos especiales
Análisis de muestras de control B-61
Gestión de los resultados de las muestras de control B-62
Calibración del analizador B-69
Gestión de los resultados de calibración B-72
Actualización del software de usuario B-75
Grabación y restauración de los parámetros del sistema, del test y de sedimento. B-76

8 Configuración
Valores tamiz y anormales B-79
Orden de salida B-80
Controles&Lotes B-81
Tabla de rangos B-85
Unidades B-88
Color y turbidez B-89

Mantenimiento Part C

9 Mantenimiento general
Precauciones de seguridad C-5
Mantenimiento diario C-5
Mantenimiento mensual C-11
Una vez al año C-13
Mantenimiento puntual C-16

Diagnóstico de fallos Part D

10 Alarmas de datos (avisos)
Avisos en los impresos de los resultados D-5

11 Alarmas del instrumento (mensajes)
Información general acerca de las alarmas D-9
Cómo tratar las alarmas D-11
Lista de alarmas del instrumento D-12

Glosario e índice Part E

Glosario E-3
Índice E-7

Revisiones Part F

mini VIDAS®

Manual del Usuario

ES





BIOMÉRIEUX

98707 - G – es - 2012/04 — P/N 161150 - 093

bioMérieux S.A. Chemin de l'Orme 69280 Marcy l'Etoile / Francia
RCS Lyon 673 620 399
Tfno. 33 (0)4 78 87 20 00 - Fax 33 (0)4 78 87 20 90
http://www.biomerieux.com

CE
IVD

Revisiones

La lista de revisiones indicada a continuación recoge todos los cambios o adiciones de páginas a su Manual del usuario ***mini VIDAS®***.

Versión	Fecha de impresión	Modificaciones	Página modificada
A	04/1997	Creación	Todas
B	10/2003	Nuevo formato del manual (7x9) Actualización del manual	Todas
C	04/2005	Modificación relativa al nuevo modelo de ***mini VIDAS***	Todas
D		No usado	
E	10/2005	Nueva versión del programa	Todas
F	07/2008	Nueva versión del programa	Todas
G	04/2012	Selección de versión de ensayo.	2-26 ; 3-12
		Introducción de datos de lote maestro con etiqueta de kit.	2-10 ; 3-12 ; 4-11 ; 4-27 a 4-43 ; 7-7 ; 8-35 a 8-37 ; 8-39
		Controles de calidad interno	4-27 ; 5-18
		Selección de lenguaje de visualización.	3-9 ; 6-5
		Mantenimiento del usuario: uso del limpiador de lentes ***VIDAS***	3-8 ; 7-19 ; 8-27 ; 8-34

Advertencia

El contenido de este manual está basado en la versión de Software **5.6.0** y posteriores.

Este documento se actualizará con cada modificación del programa o con cualquier otro cambio.

La información contenida en este manual puede modificarse antes de que estén disponibles los productos descritos en él.

Este manual puede contener informaciones o referencias relativas a algunos productos de bioMérieux S.A., o programas o servicios que no estén disponibles en el país de lanzamiento; esto no significa que bioMérieux S.A. tenga previsto comercializar cada producto, programa o servicio en cada país.

Para solicitar ejemplares de publicaciones o cualquier petición técnica, contacte con bioMérieux S.A. o su distribuidor local.

¡IMPORTANTE! ***La utilización del instrumento y el manual lleva implicita la aceptación de las claúsulas que figuran en el folleto regulatorio. El /los usuario/s deben referirse a estas claúsulas.***

Marcas

bioMérieux, el logo azul y ***mini VIDAS*** son marcas utilizadas, depositadas y/o registradas pertenecientes a bioMérieux S.A. o a cada una de sus filiales.

Dacron es una marca utilizada, depositada y/o registrada perteneciente a Invista North America, SARL.

7x es una marca utilizada, depositada y/o registrada perteneciente a MP Biomedicals, LLC.

Alconox y Liquinox son marcas utilizadas, depositadas y/o registradas pertenecientes a bioMérieux SA o a cada una de sus filiales.

Las otras marcas y nombres de productos mencionados en este documento son maracas comerciales de sus respectivos propietarios.

© 2012 bioMérieux S.A.
Fotos: bioMérieux / Impreso en Francia / bioMérieux S.A. RCS Lyon 673 620 399

Analizador cobas c 311

Manual del operador
Versión del software 01-04

Información del documento

Índice de revisiones

Versión del manual	Versión del software	Fecha de la revisión	Cambios
1.0	01-01	Noviembre de 2007	
2.0	01-04	Diciembre de 2010	• Actualización general • Implementación del anexo

Aviso de edición

Manual del operador para usuarios del **cobas c** 311 analizador.

Se han tomado todas las medidas necesarias para garantizar que toda la información contenida en este documento es correcta en el momento de su publicación. No obstante, Roche Diagnostics GmbH se reserva el derecho a introducir cualquier cambio que sea necesario, sin previo aviso, como parte del constante desarrollo del producto.

Cualquier modificación al equipo por parte del cliente anulará e invalidará la garantía o el contrato de servicio técnico.

Los representantes del Servicio técnico de Roche se encargan de realizar las actualizaciones del software.

Uso previsto

El analizador **cobas c** 311 es un analizador de química clínica automatizado desarrollado para la realización de determinaciones in vitro cuantitativas y cualitativas de analitos en fluidos corporales. Es importante que el operador lea detenidamente este manual antes de usar el analizador.

Copyright

© 2007-2010, Roche Diagnostics GmbH. Reservados todos los derechos.

Marcas comerciales

Se reconocen las siguientes marcas comerciales:

COBAS, COBAS C, COBAS INTEGRA y LIFE NEEDS ANSWERS son marcas comerciales de Roche.

El resto de marcas registradas son propiedad de sus respectivos propietarios.

Aprobaciones del equipo

El analizador **cobas c** 311 cumple los requisitos de protección establecidos en la directiva IVD 98/79/CE. Además, nuestros equipos se fabrican y prueban según los siguientes estándares internacionales:

- IEC 61010-1: 2001
- IEC 61010-2-010: 2003
- IEC 61010-2-081: 2001
- IEC 61010-2-101: 2002
- UL 61010-1: 2001
- CAN/CSA C22.2 No. 61010-1-04
- EN 61326-2-6:2006

El Manual del operador cumple los requisitos de la normativa europea EN 591.

Las siguientes marcas son demostración de su cumplimiento:

CE — Cumple con la directiva 98/79/CE de IVD.

c UL us — Emitida por Underwriters Laboratories, Inc. (UL) para Canadá y los EE.UU.

Direcciones de contacto

Fabricante

Hitachi High-Technologies Corporation
24-14. Nishi-shimbashi. 1-chome. Minato-ku
Tokyo. 105-8717 JAPÓN

Representante autorizado

EC REP

Roche Diagnostics GmbH
Sandhofer Strasse 116
D-68305 Mannheim
Alemania

Índice de materias

Información del documento 2
Direcciones de contacto 3
Índice de materias 5
Prefacio 7
Dónde encontrar la información 7
Sistema de Ayuda en pantalla 8
Información para el cliente 8
Convenciones utilizadas en este manual 9

Descripción del sistema Part A

1 Información general de seguridad
Clasificaciones de seguridad A-5
Precauciones de seguridad A-6
Resumen de seguridad A-8
Etiquetas de seguridad del sistema A-15
Eliminación del analizador A-21

2 Descripción del analizador
Información general A-25
Interruptores de alimentación A-29
Unidad de control A-30
cobas link A-34
Componentes del área de muestreo A-40
Componentes del área de reactivos A-49
Componentes del área del disco de reacción A-54
Componentes del área ISE A-65
Parte posterior de las puertas frontales A-70
Vista trasera A-72

3 Especificaciones
Especificaciones del sistema A-77
Unidad de control A-79
Unidad analítica A-80
Otras especificaciones A-83

Operación Part B

4 Información de seguridad para el funcionamiento

5 Información básica sobre el software
Descripción general de la interfaz de usuario B-7
Áreas fijas B-8
Menús principales B-11
Elementos de software B-18
El sistema de ayuda del instrumento B-25
Teclas de acceso rápido B-32

6 Operación diaria
Información general B-37
Inicio del analizador B-38
Operación de rutina previa B-49
Operación de rutina B-66
Apagado del analizador B-83

7 Peticiones y resultados
Información general B-89
Pantalla Sel. Tests B-90
Pantalla Revisión Result. B-108
Solicitudes de test abiertas B-116
Prioridad de pipeteo general B-124
Preparación de un disco DVD B-125

8 Reactivos
Concepto de reactivo B-131
cobas c packs B-135
Manejo de los reactivos B-137
Descripción de la pantalla Reactivos B-140
Pantalla Reactivos > Asignación B-141
Pantalla Reactivo > Estado B-142
Botón Panorámica Reactivos B-145

9 Calibración
Concepto de calibración B-151
Introducción a la pantalla Calibración B-157
Pantalla Calibración > Estado B-157
Pantalla Calibración > Instalar B-167
Pantalla Calibración > Calibrador B-175
Pantalla Panorámica del Sistema B-177

10 Menú CC
Concepto de CC B-181
Pantalla CC > Estado B-186
Pantalla CC > Estado serie B-190
Pantalla CC > Diario B-192
Pantalla CC > Acumulado B-201
Pantalla CC > Control B-202
Pantalla CC > Instalar B-204
Programación de mediciones de CC automáticas B-211

11 Configuración
Aplicación B-215
Configuración del sistema B-238
Conf. Módulos B-251
Tests calculados B-253
Lavado adicional B-259
Informe B-264
Guardar los parámetros del sistema B-268
Restauración de parámetros del sistema B-270

Medellin, 27 noviembre 2025

Por medio de la presente nuestra empresa **M&M DIAGNOSTICS SAS certifica** que durante el periodo comprendido entre octubre 26 a noviembre 25 del año 2025 ha socializado y exigido a su personal el cumplimiento de las especificaciones correspondientes al contrato de suministro 102-2025.

- Se anexa lista de asistencia en cumplimiento de la actividad.



N°	Nombres y Apellidos	Cédula	Correo electrónico	Cargo	Teléfono	Firma
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Atentamente,

Luz Stella Mendez R

Nombre: Luz Stella Mendez Rueda
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 26.323.692

Certificado
Bancario

Miércoles, 15 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MYM DIAGNOSTICS identificado(a) con NIT 900228842, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	55145490676	2008/10/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E 4 5 2 1 B B 5 3 2 0 9 4 4 1 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA YULIE MARULANDA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43265104 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 113233-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 3 C E D F 7 9 2 C B 9 0 E 3 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ZULIMA LOPEZ ARANGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037579884 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 151637-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Señores

Clínica Girón ESE

Cordial saludo.

Mediante la presente informamos que en lo correspondiente al contrato de suministros N. 102-2025 del 24 de junio de 2025 se han facturado un total de $140,510,260 (Tabla anexa), quedando un saldo del presupuesto por valor de $ 9,489,740. En ese orden de ideas, se requiere una adición presupuestal para seguir despachando insumos contratados para el servicio de laboratorio clínico.

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 150,000,000.00		
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO			
PAGO PARCIAL N 1		$ 52,332,791.47	
PAGO PARCIAL N 2		$ 35,844,676.38	
PAGO PARCIAL N 3		$ 47,720,426.47	
PAGO PARCIAL N 4		$ 4,612,365.00	Lo que va de octubre
PAGO FINAL			
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 9,489,740.68	
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$ 150,000,000.00	$ 150,000,000.00	

Atentamente,

Luz Stella Mendez R.

Luz Stella Mendez Rueda.
Representante Legal.

San Juan Girón, 21 de octubre del 2025

Señores
OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACION
Clínica Girón E.S.E

Asunto: **INFORME TECNICO ADICION AL CONTRATO Nro. 102-2025**

Por medio del presente, me permito solicitar a las oficinas de Contratación y Jurídica que se tramite la **adición presupuestal por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($75.000.000)** al **Contrato de Suministros No. 102-2025**, celebrado con la empresa **M&M DIAGNOSTICS S.A.S.**, identificada con NIT 900.228.842-1 y representada legalmente por la señora **Luz Stella Méndez Rueda**, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.323.692 expedida en EL CARMEN.

El objeto del contrato es: **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA CLÍNICA GIRÓN E.S.E"**.

Esta solicitud se fundamenta en la comunicación presentada por la representante legal del contratista, en la cual manifiesta su disposición de continuar con la ejecución del contrato, en atención a las necesidades actuales de la entidad y con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios que se brindan a través de dicho suministro.

De igual manera, en la mencionada solicitud se evidencia el estado actual de ejecución presupuestal del contrato, donde se constata que el presupuesto inicialmente asignado ha sido comprometido en su mayoría, y que para continuar con la atención de la demanda proyectada es indispensable la adición solicitada.

En este contexto, y en calidad de supervisor del contrato, luego de revisar los informes de ejecución contractual y presupuestal, considero que la adición en mención es viable, necesaria y conveniente, ya que permite dar cumplimiento a los fines misionales de la entidad y se encuentra ajustada a lo previsto en el Manual de Contratación vigente.

Por tanto, se eleva formalmente esta solicitud para que se inicien los trámites administrativos y jurídicos correspondientes que permitan efectuar la adición presupuestal solicitada.

NATALIA DAYANNE BAYONA CHINCHILLA
DIRECTORA OPERATIVA MEDICO ASISTENCIAL
CLINICA GIRON E.S.E.

CLINICA GIRÓN E.S.E.	Código:	GAG-FR-33
	Versión:	02
	Fecha de Aprobación:	27/05/2025
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL	
	Proceso: JURIDICA Y CONTRATACION	
FORMATO PARA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		

San Juan Girón, 21 de octubre del 2025

Señores:
OFICINA DE PRESUPUESTO
Clínica Girón ESE

De manera atenta me permito solicitar se expida ***Certificado de Disponibilidad Presupuestal*** para iniciar el proceso de contratación con las siguientes especificaciones:

FECHA DE SOLICITUD:	21 de octubre del 2025		
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION OPERATIVA MEDICO ASISTENCIAL		
	RESOLUCIÓN		
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
	OTROS (Cual)		X
OBJETO A CONTRATAR:	**ADICION EN VALOR** AL CONTRATO NUMERO 102-2025 CUYO OBJETO ES "**SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA CLINICA GIRÓN E.S.E."**		
VIGENCIA O PLAZO DE EJECUCIÓN:	N/A		
RUBRO PRESUPUESTAL:	Subcuenta:	**2.4.5.01.03.003.05 LABORATORIO CLÍNICO**	
VALOR ADICION: (Letras y Números)	**SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($75.000.000)**		

Atentamente,

MARIA DEL PILAR FLOREZ GALVIS
GERENTE
CLÍNICA GIRÓN E.S.E.

NATALIA DAYANNE BAYONA CHINCHILLA
DIRECCION OPERATIVA MEDICO ASISTENCIAL

CLÍNICA GIRÓN E.S.E
Progresa la Salud

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Número:25-00483

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes rubros:

RUBRO	DETALLE	VALOR
2.4.5.01.03.003.05	Laboratorio Clinico	75,000,000.00
	Total Disponibilidad	**75,000,000.00**

CONCEPTO: ADICION EN VALOR AL CONTRATO NUMERO 102-2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA CLINICA GIRON E.S.E.

Se expide en Girón, en Octubre 21 de 2025

JUAN CARLOS SANABRIA MANTILLA
Director Financiero

Elaboró:CLAUDIAM

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA ADICIONAR AL CONTRATO NUMERO 102-2025

FECHA:	21 de octubre del 2025	OFICINA GESTORA:	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
JEFE DEL ÁREA:		NATALIA DAYANNE BAYONA CHINCHILLA	

ESTUDIOS PREVIOS

En cumplimento a los principios de la función administrativa de que trata el Articulo 209 de la Constitución política de Colombia, la Resolución 5185 de 2013 Expedia por el Ministerio de Salud y Protección Social y lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación de la **CLÍNICA GIRÓN E.S.E.**, entre los cuales se encuentran los principios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, transparencia, responsabilidad, publicidad, coordinación, eficacia, eficiencia, economía y celeridad; me permito allegar para su conocimiento el estudio de conveniencia y oportunidad para adicionar el Contrato de prestación de servicios número 126-2024, cuyo objeto contractual es **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA CLINICA GIRÓN E.S.E**

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

Que de conformidad con el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia que reza "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Que en concordancia con los Artículos 48 y 49 de la Constitución Política de Colombia, el objetivo de la entidad como Empresa Social del Estado será la prestación de servicio de salud, entendidos como un servicio público y un Derecho fundamental a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud y, cuyo fin es desarrollar y desplegar actividades propias de su naturaleza y misión, así como las causas y razones que dieron origen a la misma y para ello se requiere de la contratación de servicios dirigidos a fortalecerla a través de acciones de cumplimiento, planificación, control y aseguramiento del principio de transparencia como política institucional, de manera que sus actos beneficien el interés colectivo.

La Clínica Girón, es una empresa Social del Estado a Nivel Municipal, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio Que de conformidad con el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia que reza "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Que, en cumplimiento del objeto que ejecuta la Clínica Girón E.S.E., se debe continuar el servicio de internet, mantenimiento de equipos de sistemas de la Clínica Girón E.S.E. razón por la cual se contrató en el mes de marzo de 2025 la **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA CLINICA GIRÓN E.S.E.",** mediante contrato de suministro número 102-2025.

A la fecha el contrato en mención se encuentra en ejecución de acuerdo a las condiciones suscritas inicialmente, no obstante, la entidad requiere estar dotada de insumos y reactivos para el funcionamiento de los equipos de laboratorio para la realización de exámenes de ayuda diagnóstica, pruebas y análisis para brindar una atención oportuna, eficiente y efectiva, a todos los usuarios de los servicios de salud y que además permita el cumplimiento de las obligaciones de la Clínica Girón E.S.E. es por eso que mediante la presente adición en valor al contrato de suministro No. 102-2025 el contratista suministrara la necesidad inicial para la realización de estas pruebas del laboratorio clínico, como apoyo diagnóstico para los servicios de urgencias, hospitalización, consulta externa y epidemiologia.

Coherente con lo anterior y siguiendo los lineamientos jurídicos de la CLINICA GIRON ESE con el propósito de garantizar la continuidad, calidad, integralidad del servicio que presta, y conforme lo esbozado en el

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

párrafo que antecede, se requiere adicionar valor el contrato de suministro No. 102-2025 a fin de garantizar la efectiva prestación de los servicios de salud, atendiendo a lo expuesto en el informe técnico y lo esbozado en los presentes estudios previos que se ciñen a lo normado en los artículos 18 del acuerdo 016 de 2020 (Manual Interno de Contratación de la Clínica Girón E.S.E.).

Coherente con lo anterior y siguiendo los lineamientos jurídicos de la CLINICA GIRON ESE con el propósito de garantizar la continuidad, calidad, integralidad del servicio que presta, y conforme lo esbozado en el párrafo que antecede, se requiere adicionar valor el contrato de prestación de servicio No. 048-2025 a fin de garantizar la efectiva prestación de los servicios de salud, y una prórroga atendiendo a lo expuesto en el informe técnico y lo esbozado en los presentes estudios previos que se ciñen a lo normado en los artículos 18 del acuerdo 016 de 2020 (Manual Interno de Contratación de la Clínica Girón E.S.E.).

La supervisora en el informe técnico señalo "En este contexto, y en calidad de supervisor del contrato, luego de revisar los informes de ejecución contractual y presupuestal, considero que la adición en mención es viable, necesaria y conveniente, ya que permite dar cumplimiento a los fines misionales de la entidad y se encuentra ajustada a lo previsto en el Manual de Contratación vigente."

Por tanto, se eleva formalmente esta solicitud para que se inicien los trámites administrativos y jurídicos correspondientes que permitan efectuar la adición presupuestal solicitada.

Se debe tener en cuenta que verificado los mantenimientos correctivos los mismos disminuyen por haber ejecutado la mayoría en el lapso del contrato inicial.

Finalmente, y de acuerdo a lo solicitado por el contratista, el concepto técnico de viabilidad esbozado en los párrafos que antecede por la suscrita supervisión resulta conveniente, necesario y oportuno adicionar el Contrato de prestación de servicio 048-2025 cuyo objeto contractual es la "**SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA CLINICA GIRÓN E.S.E.**"-

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1 OBJETO DEL CONTRATO	Adicionar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto contractual es; **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA CLINICA GIRÓN E.S.E.".**

3. CONDICIONES GENERALES DE LA ADICIÓN

Se proyecta una adición al Contrato de prestación de servicios 149-2024 con las siguientes condiciones:

3.1. TIPOLOGIA DEL CONTRATO: Contrato de prestación de servicios
3.2. MODO DE CONTRATACIÓN: contratación directa.
3.3. PRORROGA: N/A
3.4. VALOR DE LA ADICION No.01: SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($75.000.000)
3.5. LUGAR DE EJECUCION: San Juan Girón (Santander), CLÍNICA GIRÓN E.S.E.

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

La presenta adición se cimienta en el artículo 18 del Acuerdo de Junta Directiva No. 016 de 2020 (Manual Interno de Contratación) dispone:

> ***"ARTÍCULO 18: ADICIONES**. Los contratos podrán adicionarse en valor, hasta por el 50% de su valor inicial, previa solicitud escrita del contratista en la cual justifique los motivos de la misma, especialmente la necesidad a satisfacer. El Interventor o Supervisor del contrato expedirá concepto técnico sobre la viabilidad o no de la adición. El Gerente de la E.S.E. o su delegado, agotado lo anterior, determinará la viabilidad lo cual se instrumentará en la correspondiente acta modificatoria para lo cual deberá existir la disponibilidad presupuestal necesaria. En ningún caso se podrá adicionar un contrato ya expirado en su plazo de ejecución contractual. Los contratos también podrán adicionarse en obligaciones según las necesidades que se deriven del desarrollo del objeto contractual y de acuerdo con el concepto técnico del interventor o supervisor del contrato. El concepto técnico del supervisor o interventor podrá consignarse en los respectivos estudios previos del adicional. En todo caso, cualquier adición diferente al valor, no podrá impactar en la estructura financiera del contrato, razón por la cual, no se reconocerán valores adicionales a favor del contratista.*

5. EL ANÁLSIS TÉCNICO Y PRESUPUESTAL

◇ **Soporte Técnico:**

La CLÍNICA GIRÓN ESE requiere continuar con el **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA CLINICA GIRÓN E.S.E."**., de acuerdo con la necesidad esbozada en los presentes estudios de conveniencia y oportunidad, la solicitud del contratista.

◇ **Soporte Económico:**

Para tener en cuenta el valor de la adición se tuvo en cuenta lo señalado en el manual de contratación articulo 018 del 2020, en el cual señala "*Los contratos podrán adicionarse en valor, hasta por el 50% de su valor inicial, previa solicitud escrita del contratista en la cual justifique los motivos de la misma, especialmente la necesidad a satisfacer.*"

◇ **Soporte Presupuestal:**

Que para tal efecto la Clínica Girón E.S.E., cuenta con los recursos necesarios para la contratación de los procesos con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2024 tal como consta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **N° 25-00483 de 21 de octubre del 2025**, con cargo al Rubro 2.4.5.01.03.003.05 LABORATORIO CLÍNICO, por valor de **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($75.000.000))**, expedido por la Dirección Financiera de la Clínica Girón E.S.E.

6. CONCLUSIÓN

Con la presentación de este estudio de conveniencia y oportunidad sumado a la solicitud elevada por el contratista, queda evidenciada la necesidad de adicionar el valor ya señalado el Contrato de prestación de servicios 149-2024 cuyo objeto contractual es **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA CLINICA GIRÓN E.S.E."**

NATALIA DAYANNE BAYONA CHINCHILLA
DIRECCIÓN OPERATIVA MEDICO ASISTENCIAL
CLÍNICA GIRON E.S.E.

FORMATO ADICION Y PRORROGA A CONTRATO

ADICION EN VALOR N° 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO NUMERO 102-2025

CONTRATANTE	**CLÍNICA GIRÓN E.S.E**		
NIT No.	890.203.242-7		
CONTRATISTA	**M&M DIAGNOSTICS S.A.S**		
NIT	**900.228.842-1**		
REPRESENTANTE LEGAL	**LUZ STELLA MENDEZ RUEDA**		
IDENTIFICACIÓN	26.323.692 de EL CARMEN		
DIRECCION	CALLE 38 CR 66A-73		
OBJETO DE CONTRATO	***SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA CLINICA GIRÓN E.S.E***		
VALOR INICIAL	**CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000)**		
VALOR ADICIONAL N° 01	**SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($75.000.000)**		
VALOR TOTAL	**DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($225.000.000)**		
PLAZO	**SEIS (6) MESES Y SIETE (7) DIAS O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUETAL**		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 de junio del 2025		
FECHA DE INICIO	26 de junio del 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre del 2025 o hasta agotar disponibilidad presupuestal		
PRORROGA	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A		
SUPERVISOR	DIRECCION OPERATIVA MEDICO ASISTENCIAL		
PRESUPUESTO ADICIONAL	**CDP**	**25-00483**	**DE 21 de octubre del 2025**
	RUBRO	**2.4.5.01.03.003.05 LABORATORIO CLÍNICO**	

En el Municipio de San Juan de Girón Santander a veintiún (21) días del mes de octubre del 2025, se reunieron en las Instalaciones de la CLÍNICA GIRÓN E.S.E., entre los suscritos a saber por una parte **MARIA DEL PILAR FLOREZ GALVIS**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.479.160 de Bucaramanga (Santander), obrando en mi condición de Gerente y Representante Legal de la **CLÍNICA GIRÓN E.S.E.**, con NIT 890.203.242-7, debidamente nombrada mediante Resolución 00991 de marzo 26 de 2024 y Acta de Posesión No. 00140 del 01 de abril de 2024, facultada para contratar por el artículo 11 del acuerdo 016 de 2020, para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATANTE** y de la otra y de la otra, LUZ STELLA MENDEZ RUEDA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. C C. 26.323.692 del Carmen, y quien bajo la gravedad del juramento manifiesta no estar incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para contratar de las señaladas en el Artículo 8 de la Ley 80 de 1.993, actuando en calidad de representante legal de **M&M DIAGNOSTICS S.A.S,** empresa identificada tributariamente con el número 900.228.842-1 quien para los efectos legales del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente ADICIÓN EN VALOR No. 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 102-2025, previas las siguientes consideraciones: 1) Que inicialmente se había celebrado un contrato de "SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA CLINICA GIRÓN E.S.E." por valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000) 2) Que la presente Adición cuenta con el informe técnico y los estudios de conveniencia y oportunidad en los cuales se registran los aspectos fundamentales que permiten concluir la justificación de realizar la presente Adición. 3) Que la CLÍNICA GIRÓN ESE, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No 25-00483 De 21 de octubre del 2025, con cargo al Rubro Presupuestal 2.4.5.01.03.003.05 LABORATORIO CLÍNICO, expedido por la Dirección Financiera, que ampara el presente adicional. 5) Que el contrato requiere una prórroga para la efectiva prestación de los servicios teniendo en cuenta los insumos que suministra el proveedor. 6) Que el contrato inicial se encuentra en ejecución. Por lo anterior la presente Adición valor No. 01 se regirá por la siguiente clausulas ***CLAUSULA PRIMERA, OBJETO DE LA PRESENTE ADICIÓN,*** *Adicional No. 001 EN VALOR AL CONTRATO DE* ***PRESTACION DE SERVICIOS No. 102-2025*** *CUYO OBJETO ES* ***" SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA CLINICA GIRÓN E.S.E." CLAUSULA SEGUNDA VALOR DEL ADICIONAL*** *adicionese a la* ***"CLAUSULA SEGUNDA VALOR DEL CONTRATO*** del contrato de prestación de servicios, suma de ***SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($75.000.000)*** *quedando el valor total del contrato en* **DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($225.000.000).** ***CLAUSULA TERCERA- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL*** *La presente adicion en valor No 01 es respaldada bajo el certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP N° 25-00483 del 21 de octubre del 2025,* ***con cargo al Rubro Presupuesta 2.4.5.01.03.003.05 LABORATORIO CLÍNICO,*** *expedido por la Dirección Financiera, que ampara la presente Adición,* ***CLAUSULA CUARTA PLAZO:*** *El contratista debera remitir las garantias con las adiciones requeridas en valor.* ***CLAUSULA QUINTA VIGENCIA DE LAS DEMAS CLAUSULAS*** *Quedan vigentes y son aplicables a la presente Adición y Prorroga todas las cláusulas pactadas en el contrato que aqui se adiciona, salvo aquellas expresamente modificadas o que le sean contrarias a lo que aquí se pacta.* ***CLAUSULA SEXTA-PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y PUBLICACION;*** *La presente Adición en valor No. 01 del contrato de suministro No. 102-2025, y prorroga por termino de N/A, se perfecciona con la firma de las partes intervinientes. Para su ejecución se requiere la expedición del Registro Presupuestal y sera publicada en el portal unico de contratación del Estado.*

Para constancia se firma en San Juan Girón a los veintiun (21) dias del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

EL CONTRATANTE

MARÍA DEL PILAR FLOREZ GALVIS
Gerente
CLÍNICA GIRÓN E.S.E.

EL CONTRATISTA

Luz Stella Mendez R

LUZ STELLA MENDEZ RUEDA
C.C. No. 26.323.692 de EL CARMEN
R/L. M&M DIAGNOSTICS S.A.S
NIT. 900.228.842-1

Proyecto: NEYLA ESPERANZA DELGADO FLOREZ- abogada Oficina Jurídica y Contratación-Clínica Girón E.S.E.

COTRASCAL S.A.S.
NIT 900151590 6

VIGILADO Supertransporte

BUCARAMANGA
Calle 71 #30W-09. Provincia de Soto 1, Bodega 51.
correo: gerencianacional@cotrascalsas.com
Tel:607 6463232

MEDELLÍN
Carrera 54 #72A-155, Itagüí, Antioquia
Tel: 604 4186471

CÚCUTA
Avenida 7 #9N-251, Bodega 6, barrio Sevilla.
Tel:3203502010

BOGOTA
Av Calle 24 #95-12 Bodega 18,
Parque industrial portos, Fontibón.
Tel:601 4289153

No devuelva el envio que acaba de recibir sin antes solicitar que sea devuelto este documento que acaba de firmar

REMISION 405130057

Fecha de Envio	Hora :	Origen:
30/10/2025	12:46	MEDELLIN

Remitente:	Telefono:	Destinatario:	NIT ,o C C:	Telefono:
M&M DIAGNOSTIC SAS	4447084	CLINICA GIRON ESE		

RECIBIDO
04 NOV 2025
DOCUMENTAL

Dirección origen:	Destino:	Barrio:
CALLE 33 NO. 25-36	GIRON	

Modalidad de Pago	Contenido Verificado	Desctipcion de Contenido:	Correo Electronico:	Tipo de Empaque	Valor Declarado:
☒ Credito ☐ Contado ☐ Contraentrega	☐ Si ☐ No				100,000

Recibido por:	Entregado por:	Fecha de Entrega	Horas:	Entrega	Unidades:	Flete:
				☐ Oficina ☐ Domicilio	1	22,624

Documento:	Nombre legible y sello del Destinatario:	Kilos:	Manejo:
FA-54772	NIT y/o CC	4	3,000
		Volumen:	Otros:
		0	0

Observaciones:	TOTAL $
CADENA DE FRIO	25,624

DESTINATARIO

DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

Tatiana Bentes
1094915556

EL CONTRATO DE TRANSPORTE(ver pag. www.cotrascalsas.com) SE RIGE LOS ARTICULOS 1010, 1011, 1015, 1027, 1028, 1031, 1031, 1032, 1034 O EN SU DEFECTO LOS CONTEMPLADOS EN EL CODIGO DE COMERCIO

Inevra 4.2°C

36-24-30 = 4K8

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

ELEC 54772

M&M Diagnostics S.A.S
NIT 900228842-1
Direccion Transversal 38 CR 66A 73
Telefono : 444 70 84
Celular: 321 831 23 66
E-mail: cartera2@mymdiagnostics.com
Medellín - Colombia

RESPONSABLE DE IVA- NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES.

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA, SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN 202050056223

SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU LABORATORIO

CUFE: 8ed869d1060371bce29b408e8a6f552b4da7b8afca9247d467e14561338f40fa6fac25f56725bf966ff72667b7d115e0

CLIENTE: 890203242-7	**ENVIAR:** 890203242-7
CLINICA GIRON E.S.E.	CLINICA GIRON E.S.E.
CL 33 25 36 GIRON	CL 33 25 36 GIRÓN
gerencia@clinicagiron.gov.co	gerencia@clinicagiron.gov.co

FECHA Y HORA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA Y HORA VALIDACIÓN
30/10/2025 10:42 a.m.	30/12/2025	30/10/2025 10:42 a.m.

TERMINO DE PAGO:	Crédito - 60 Días
MEDIO DE PAGO:	Otro
VENDEDOR:	DARWIN ANDRITH HERNANDEZ
No REF:	102-2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	LOTE /SN	FECHA VTO LOTE	VALOR. UNITARO	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	0113WIE049	PLASMA CONTROL NORMAL 6 x 1 ML **2016RD-0003606 27/04/2026**	1	CAJA	2507649220	31/07/2027	$ 516.811	0%	$ 0,00	$ 516.811
2	0412HR020	CUBETAS REACCION PARA COAGULOMETRO CA-2 X 1000 UND	1	PAQUETE	20250325	24/03/2028	$ 1.160.869	19%	$ 220.565,11	$ 1.160.869

DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

Tahana Rentes
1090762656

Total: 2

OBSERVACIONES: Basado en Pedidos de cliente 31520. Basado en Entregas 49028.

POR FAVOR FIRMA DE RECIBIDO:

SELLO CLIENTE:

VALOR EN LETRAS: UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TRES PESOS MCTE.

TRANSFERIR A LA CUENTA BANCOLOMBIA CORRIENTE N° 24380210135 Ó EN BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE N°510141708 A NOMBRE M&M DIAGNOSTICS S.A.S.

Resolución Facturación Electronica: 18764089225868 Fecha 2025-02-20 al 2026-02-20 Habilita prefijo ELEC desde 47363 al 100000

Productos Valor CERO Gravados, IVA 19% : $ 0,00

El pago no oportuno de esta factura generará interés de mora a la tasa maxima legal autorizada. Esta factura cumple con todos los requisitos establecidos por la Ley 1231 de 2008, el Código de Comercio y el Estatuto Tributario.
Esta factura se asimila para todos los efectos legales a una letra de cambio. Solo se aceptan devoluciones dentro de los 10 días posteriores a su recepción.

Politica de Devoluciones:
M&M Diagnostics lo invita a revisar detalladamente el estado de su pedido; después de tres (3) días calendario no se aceptan reclamaciones ni devoluciones.**Resolución 85 abril 2022 RADIAN**

Consulte nuestra política de devoluciones en la página web **www.mymdiagnostics.com**; igualmente puede revisar el detalle de la misma con su Asesor Técnico Comercial.

SUBTOTAL	+ $	1.677.680,00
DESCUENTO	- $	0,00
IVA	+ $	220.565,11
RETENCIONES	- $	41.942,00
TOTAL	= $	**1.856.303,11**

ELABORADO POR:
DANIELA CHAVERRA

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA IMPRESA POR SAP BUSINES ONE
OPERADOR DE FACTURA ELECTRÓNICA: FACTURE S.A.S. - NIT: 900.399.741-7

COTRASCAL S.A.S.
NIT 900181590-6

SuperTransporte

BUCARAMANGA
Calle 71 #30W-09, Provincia de Soto 1, Bodega 51.
correo:gerencianacional@cotrascalsas.com
Tel:607 6463232

MEDELLÍN
Carrera 54 #72A-155, Itagüí, Antioquia
Tel: 604 4186471

CÚCUTA
Avenida 7 #9N-251, Bodega 6, barrio Sevilla.
Tel:3203502010

BOGOTA
Av Calle 24 #95-12 Bodega 18,
Parque industrial portos, Fontibón.
Tel:601 4289153

No devuelva el envio que acaba de recibir sin antes solicitar que sea devuelto este documento que acaba de firmar

REMISION 405130068

Fecha de Envio	Hora :	Origen:
18/11/2025	14:19	MEDELLIN

Remitente:	Telefono:	Destinatario:	NIT,o C.C:	Telefono:
M&M DIAGNOSTIC SAS	4447084	CLINICA GIRON ESE		

RECIBIDO
19 NOV 2025
DOCUMENTAL

Dirección origen:	Destino:	Barrio:
CALLE 33 NO. 25-36	GIRON	

Modalidad de Pago	Contenido Verificado	Descripcion de Contenido:	Correo Electronico:	Tipo de Empaque	Valor Declarado:
☒ Credito ☐ Contado ☐ Contraentrega	☐ Si ☐ No				100,000

Recibido por:	Entregado por:	Fecha de Entrega	Horas:	Entrega	Unidades:	Flete:
				☐ Oficina ☐ Domicilio	5	113,124

Documento:	Kilos:	Manejo:
FA-55215-55219	86	3,000
Nombre legible y sello del Destinatario: Mayra Fernandez C.C. 1098752590 NIT y/o CC	Volumen: 0	Otros: 0

DEVOLVER FIRMADO

Observaciones:	TOTAL $
INSUMOS DE LABORATORIO	116,124

DESTINATARIO

EL CONTRATO DE TRANSPORTE(ver pag. www.cotrascalsas.com) SE RIGE LOS ARTICULOS 1010, 1011, 1015, 1027, 1028, 1031, 1031, 1032, 1034 O EN SU DEFECTO LOS CONTEMPLADOS EN EL CODIGO DE COMERCIO

CREDITO

1 Caja = 50-36-34 = 16KG
1 Nevera = 42-30-42 = 10KG
3 all Pack

4.2°C

DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

ELEC 55215

M&M Diagnostics S.A.S
NIT 900228842-1
Direccion Transversal 38 CR 66A 73
Telefono : 444 70 84
Celular: 321 831 23 66
E-mail: cartera2@mymdiagnostics.com
Medellín - Colombia

RESPONSABLE DE IVA- NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES.

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA, SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN 202050056223

SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU LABORATORIO

CUFE: 6b22cc7403f48d3395bae0257b4c29e34eb78b0188d806db89eb1ef0d536a5a2148775919b4f095067b7da31a7c4fc3b

CLIENTE: 890203242-7	**ENVIAR:** 890203242-7
CLINICA GIRON E.S.E.	CLINICA GIRON E.S.E.
CL 33 25 36 GIRON	CL 33 25 36 GIRÓN
gerencia@clinicagiron.gov.co	gerencia@clinicagiron.gov.co

FECHA Y HORA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA Y HORA VALIDACIÓN
18/11/2025 12:09 p.m.	**18/01/2026**	**18/11/2025 12:09 p.m.**

TERMINO DE PAGO:	Crédito - 60 Días
MEDIO DE PAGO:	Otro
VENDEDOR:	DARWIN ANDRITH HERNANDEZ
No REF:	

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	LOTE /SN	FECHA VTO LOTE	VALOR. UNITARO	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	0102ROCH085	XN FLUOROCELL WDF 2 x 42 ML **2022RD-0007762 21/12/2032**	1	CAJA	A4147	07/01/2026	$ 5.787.955	0%	$ 0,00	$ 5.787.955
2	0112ROCH218	XN CELLCLEAN AUTO CAJA 20 X 4 ML **CNR-2015010877 31/12/2100**	1	CAJA	A5002	21/01/2026	$ 357.709	19%	$ 67.964,71	$ 357.709
3	0101ROCH004	ALBT2 TINA QUANT ALBUMIN GEN 2 C311/C501 KIT X 100 PRUEBAS **2016RD-0003776 23/08/2026**	3	KIT	87306701	28/02/2027	$ 1.232.972	0%	$ 0,00	$ 3.698.916
4	0101ROCH015	BILIRRUBINA DIRECTA COBAS 311/501 KIT X 350 PRUEBAS **2016RD-0003776 28/07/2026**	1	KIT	86136101	31/05/2026	$ 535.640	0%	$ 0,00	$ 535.640
5	0101ROCH906	BILIRRUBINA TOTAL C311 GEN 3 X 250 PRUEBAS COBAS C INTEGRA **2016RD-0003776 23/08/2026**	1	KIT	85817801	31/10/2026	$ 383.004	0%	$ 0,00	$ 383.004

Mayra Fernández G
1098752540

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE.

TRANSFERIR A LA CUENTA BANCOLOMBIA CORRIENTE N° 24380210135 Ó EN BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE N°510141708 A NOMBRE M&M DIAGNOSTICS S.A.S.

Resolución Facturación Electronica: 18764089225868 Fecha 2025-02-20 al 2026-02-20 Habilita prefijo ELEC desde 47363 al 100000

Productos Valor CERO Gravados, IVA 0% : $ 0,00

El pago no oportuno de esta factura generará interés de mora a la tasa maxima legal autorizada. Esta factura cumple con todos los requisitos establecidos por la Ley 1231 de 2008, el Código de Comercio y el Estatuto Tributario.
Esta factura se asimila para todos los efectos legales a una letra de cambio. Solo se aceptan devoluciones dentro de los 10 días posteriores a su recepción.

Politica de Devoluciones:
M&M Diagnostics lo invita a revisar detalladamente el estado de su pedido; después de tres (3) días calendario no se aceptan reclamaciones ni devoluciones.**Resolución 85 abril 2022 RADIAN**

Consulte nuestra política de devoluciones en la página web **www.mymdiagnostics.com**; igualmente puede revisar el detalle de la misma con su Asesor Técnico Comercial.

SUBTOTAL	+	$	40.299.151,00
DESCUENTO	-	$	0,00
IVA	+	$	206.990,37
RETENCIONES	-	$	1.007.479,00
TOTAL	=	$	**39.498.662,37**

ELABORADO POR:
DANIELA CHAVERRA

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA IMPRESA POR SAP BUSINES ONE
OPERADOR DE FACTURA ELECTRÓNICA: FACTURE S.A.S. - NIT: 900.399.741-7

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

ELEC 55215

M&M Diagnostics S.A.S
NIT 900228842-1
Direccion Transversal 38 CR 66A 73
Telefono : 444 70 84
Celular: 321 831 23 66
E-mail: cartera2@mymdiagnostics.com
Medellín - Colombia

RESPONSABLE DE IVA- NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES.

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA, SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN 202050056223

SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU LABORATORIO

CLIENTE: 890203242-7	**ENVIAR:** 890203242-7
CLINICA GIRON E.S.E.	CLINICA GIRON E.S.E.
CL 33 25 36 GIRON	CL 33 25 36 GIRÓN
gerencia@clinicagiron.gov.co	gerencia@clinicagiron.gov.co

FECHA Y HORA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA Y HORA VALIDACIÓN
18/11/2025 12:09 p.m.	18/01/2026	18/11/2025 12:09 p.m.

TERMINO DE PAGO:	Crédito - 60 Días
MEDIO DE PAGO:	Otro
VENDEDOR:	DARWIN ANDRITH HERNANDEZ
No REF:	

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	LOTE /SN	FECHA VTO LOTE	VALOR. UNITARO	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
6	0101ROCH026	COLESTEROL COBAS 311/COBAS 501 KIT X 400 PRUEBAS **2016RD-0003729 05/07/2026**	3	KIT	88033501	28/02/2026	$460.933	0%	$0,00	$1.382.799
7	0101ROCH033	CREATININA PAP COBAS 311/501 KIT X 250 PRUEBAS **2016RD-0003729 05/07/2026**	8	KIT	88922601	31/03/2026	$345.334	0%	$0,00	$2.762.672
8	0101ROCH039	GLUCOSA HEX OKINASA COBAS 311/COBAS 501 KIT X 800 PRUEBAS **2016RD-0003778 24/08/2026**	1	KIT	86009001	31/05/2026	$899.332	0%	$0,00	$899.332
9	0101ROCH041	HBA 1C APLICACION EN SANGRE TOTAL HBA1C2 COBAS KIT X 150 PRUEBAS **2016RD-0003782 23/08/2026**	3	KIT	86039501	31/10/2026	$2.352.369	0%	$0,00	$7.057.107
10	0101ROCH044	HDL COLESTEROL 4G COBAS 311 / COBAS 501 KIT X 350 PRUEBAS **2017RD-0004434 28/08/2027**	4	KIT	84912001	30/11/2026	$582.971	0%	$0,00	$2.331.884

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE.

TRANSFERIR A LA CUENTA BANCOLOMBIA CORRIENTE N° 24380210135 Ó EN BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE N°510141708 A NOMBRE M&M DIAGNOSTICS S.A.S.

Resolución Facturación Electronica: 18764089225868 Fecha 2025-02-20 al 2026-02-20 Habilita prefijo ELEC desde 47363 al 100000

Productos Valor CERO Gravados, IVA 0% : $ 0,00

El pago no oportuno de esta factura generará interés de mora a la tasa maxima legal autorizada. Esta factura cumple con todos los requisitos establecidos por la Ley 1231 de 2008, el Código de Comercio y el Estatuto Tributario.
Esta factura se asimila para todos los efectos legales a una letra de cambio. Solo se aceptan devoluciones dentro de los 10 días posteriores a su recepción.

Politica de Devoluciones:
M&M Diagnostics lo invita a revisar detalladamente el estado de su pedido; después de tres (3) días calendario no se aceptan reclamaciones ni devoluciones.**Resolución 85 abril 2022 RADIAN**

Consulte nuestra política de devoluciones en la página web **www.mymdiagnostics.com**; igualmente puede revisar el detalle de la misma con su Asesor Técnico Comercial.

SUBTOTAL	+	$	40.299.151,00
DESCUENTO	-	$	0,00
IVA	+	$	206.990,37
RETENCIONES	-	$	1.007.479,00
TOTAL	=	$	**39.498.662,37**

ELABORADO POR:
DANIELA CHAVERRA

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA IMPRESA POR SAP BUSINES ONE
OPERADOR DE FACTURA ELECTRÓNICA: FACTURE S.A.S. - NIT: 900.399.741-7

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

ELEC 55215

M&M Diagnostics S.A.S
NIT 900228842-1
Direccion Transversal 38 CR 66A 73
Telefono : 444 70 84
Celular: 321 831 23 66
E-mail: cartera2@mymdiagnostics.com
Medellín - Colombia

RESPONSABLE DE IVA- NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES.

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA, SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN 202050056223

SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU LABORATORIO

CLIENTE: 890203242-7	**ENVIAR:** 890203242-7
CLINICA GIRON E.S.E.	CLINICA GIRON E.S.E.
CL 33 25 36 GIRON	CL 33 25 36 GIRÓN
gerencia@clinicagiron.gov.co	gerencia@clinicagiron.gov.co

FECHA Y HORA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA Y HORA VALIDACIÓN
18/11/2025 12:09 p.m.	18/01/2026	18/11/2025 12:09 p.m.

TERMINO DE PAGO:	Crédito - 60 Días
MEDIO DE PAGO:	Otro
VENDEDOR:	DARWIN ANDRITH HERNANDEZ
No REF:	

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	LOTE /SN	FECHA VTO LOTE	VALOR. UNITARO	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
11	0101ROCH072	TRIGLICERIDOS COBAS 311/501 X 250 **2016RD-0003729 05/07/2026**	6	KIT	88796801	30/06/2026	$290.705	0%	$0,00	$1.744.230
12	0101ROCH078	UREA COBAS 311/COBAS 501 X 500 **2016RD-0003777 29/08/2026**	1	KIT	88032901	28/02/2026	$752.330	0%	$0,00	$752.330
13	0112ROCH183	NaOH-D/ CELL WASH 2 x1,8 Lt **CNR-2014004354 31/12/2100**	1	CAJA	84972801	30/09/2026	$75.254	19%	$14.298,26	$75.254
14	0112ROCH190	ECO- D CASSETTE x 60 ml **NO REQUIERE 31/12/2100**	3	UNIDAD	87350901	30/06/2026	$186.206	19%	$106.137,42	$558.618
15	0112ROCH206	NACl 9% DIL, COBAS C311/501 **2024RD-0003163-R1 17/10/2034**	1	UNIDAD	82487301	28/02/2026	$23.584	0%	$0,00	$23.584

Mayra Ferrelez Guevara
1098755590

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE.

SUBTOTAL	+	$	40.299.151,00
DESCUENTO	-	$	0,00
IVA	+	$	206.990,37
RETENCIONES	-	$	1.007.479,00
TOTAL	=	$	**39.498.662,37**

TRANSFERIR A LA CUENTA BANCOLOMBIA CORRIENTE N° 24380210135 Ó EN BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE N°510141708 A NOMBRE M&M DIAGNOSTICS S.A.S.

Resolución Facturación Electronica: 18764089225868 Fecha 2025-02-20 al 2026-02-20 Habilita prefijo ELEC desde 47363 al 100000

Productos Valor CERO Gravados, IVA 0% : $ 0,00

El pago no oportuno de esta factura generará interés de mora a la tasa maxima legal autorizada. Esta factura cumple con todos los requisitos establecidos por la Ley 1231 de 2008, el Código de Comercio y el Estatuto Tributario.
Esta factura se asimila para todos los efectos legales a una letra de cambio. Solo se aceptan devoluciones dentro de los 10 días posteriores a su recepción.

Politica de Devoluciones:
M&M Diagnostics lo invita a revisar detalladamente el estado de su pedido; después de tres (3) días calendario no se aceptan reclamaciones ni devoluciones.**Resolución 85 abril 2022 RADIAN**

Consulte nuestra política de devoluciones en la página web **www.mymdiagnostics.com**; igualmente puede revisar el detalle de la misma con su Asesor Técnico Comercial.

ELABORADO POR:
DANIELA CHAVERRA

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA IMPRESA POR SAP BUSINES ONE
OPERADOR DE FACTURA ELECTRÓNICA: FACTURE S.A.S. - NIT: 900.399.741-7

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

ELEC 55215

M&M Diagnostics S.A.S
NIT 900228842-1
Direccion Transversal 38 CR 66A 73
Telefono : 444 70 84
Celular: 321 831 23 66
E-mail: cartera2@mymdiagnostics.com
Medellín - Colombia

RESPONSABLE DE IVA- NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES.

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA, SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN 202050056223

SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU LABORATORIO

CLIENTE: 890203242-7	**ENVIAR:** 890203242-7
CLINICA GIRON E.S.E.	CLINICA GIRON E.S.E.
CL 33 25 36 GIRON	CL 33 25 36 GIRÓN
gerencia@clinicagiron.gov.co	gerencia@clinicagiron.gov.co

FECHA Y HORA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA Y HORA VALIDACIÓN
18/11/2025 12:09 p.m.	18/01/2026	18/11/2025 12:09 p.m.

TERMINO DE PAGO:	Crédito - 60 Días
MEDIO DE PAGO:	Otro
VENDEDOR:	DARWIN ANDRITH HERNANDEZ
No REF:	

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	LOTE /SN	FECHA VTO LOTE	VALOR. UNITARO	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
16	0112ROCH208	COBAS NAOH-D CASSETTE x 66 ml C 311 **CNR-2014004354 31/12/2100**	2	UNIDAD	84761901	31/08/2026	$22.871	19%	$8.690,98	$45.742
17	0113ROCH257	PRECICONTROL CLINCHEM MULTI NIVEL I X 5 ML **2021RD-0006583 30/12/2030**	10	FRASCO	75868605	31/10/2026	$19.510	0%	$0,00	$195.100
18	0113ROCH258	PRECICONTROL CLINCHEM MULTI NIVEL II X 5 ML **2021RD-0007104 05/09/2031**	10	FRASCO X 5 ML	75877503	30/06/2027	$19.510	0%	$0,00	$195.100
19	0114ROCH320	CALIBRADOR F.A.S. UNIVERSAL **2016RD-0003945 21/11/2026**	2	FRASCO	81132901	31/08/2026	$18.224	0%	$0,00	$36.448
20	0102ROCH081	XN CELLPACK DCL X 20 LITROS **2022RD-0007762 21/12/2032**	3	UNIDAD	P5075	13/08/2026	$972.301	0%	$0,00	$2.916.903

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE.

TRANSFERIR A LA CUENTA BANCOLOMBIA CORRIENTE N° 24380210135 Ó EN BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE N°510141708 A NOMBRE M&M DIAGNOSTICS S.A.S.

Resolución Facturación Electronica: 18764089225868 Fecha 2025-02-20 al 2026-02-20 Habilita prefijo ELEC desde 47363 al 100000

Productos Valor CERO Gravados, IVA 0% : $ 0,00

El pago no oportuno de esta factura generará interés de mora a la tasa maxima legal autorizada. Esta factura cumple con todos los requisitos establecidos por la Ley 1231 de 2008, el Código de Comercio y el Estatuto Tributario.
Esta factura se asimila para todos los efectos legales a una letra de cambio. Solo se aceptan devoluciones dentro de los 10 días posteriores a su recepción.

Politica de Devoluciones:
M&M Diagnostics lo invita a revisar detalladamente el estado de su pedido; después de tres (3) días calendario no se aceptan reclamaciones ni devoluciones.**Resolución 85 abril 2022 RADIAN**

Consulte nuestra política de devoluciones en la página web **www.mymdiagnostics.com**; igualmente puede revisar el detalle de la misma con su Asesor Técnico Comercial.

SUBTOTAL	+	$	40.299.151,00
DESCUENTO	-	$	0,00
IVA	+	$	206.990,37
RETENCIONES	-	$	1.007.479,00
TOTAL	=	$	**39.498.662,37**

ELABORADO POR:
DANIELA CHAVERRA

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA IMPRESA POR SAP BUSINES ONE
OPERADOR DE FACTURA ELECTRÓNICA: FACTURE S.A.S. - NIT: 900.399.741-7

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

ELEC 55215

M&M Diagnostics S.A.S
NIT 900228842-1
Direccion Transversal 38 CR 66A 73
Telefono : 444 70 84
Celular: 321 831 23 66
E-mail: cartera2@mymdiagnostics.com
Medellín - Colombia

RESPONSABLE DE IVA- NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES.

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA, SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN 202050056223

SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU LABORATORIO

CLIENTE: 890203242-7	**ENVIAR:** 890203242-7
CLINICA GIRON E.S.E.	CLINICA GIRON E.S.E.
CL 33 25 36 GIRON	CL 33 25 36 GIRÓN
gerencia@clinicagiron.gov.co	gerencia@clinicagiron.gov.co

FECHA Y HORA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA Y HORA VALIDACIÓN
18/11/2025 12:09 p.m.	18/01/2026	18/11/2025 12:09 p.m.

TERMINO DE PAGO:	Crédito - 60 Días
MEDIO DE PAGO:	Otro
VENDEDOR:	DARWIN ANDRITH HERNANDEZ
No REF:	

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	LOTE /SN	FECHA VTO LOTE	VALOR. UNITARO	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
21	0102ROCH087	XN LYSERCELL WDF X 5 LT LITROS **2022RD-0007762 21/12/2032**	1	UNIDAD	P5004	26/02/2026	$1.578.773	0%	$0,00	$1.578.773
22	0103ROCH821	COMBUR 10 TEST M x 100 - 411 VISUAL **2017RD-0004432 08/08/2027**	22	CAJA	85396505	31/07/2026	$186.496	0%	$0,00	$4.102.912
	0103ROCH821	COMBUR 10 TEST M x 100 - 411 VISUAL	6	CAJA	83866301	31/05/2026	$186.496	0%	$0,00	$1.118.976
23	0113ALD038	CONTROL POSITIVO ORINA X 8 ML **2022RD-0007643 19/08/2032**	1	FRASCO	20250814	13/08/2026	$21.547	0%	$0,00	$21.547
24	0113ALD039	CONTROL NEGATIVO ORINA X 8 ML **2022RD-0007643 19/08/2032**	1	FRASCO	20250901	31/08/2026	$21.547	0%	$0,00	$21.547

Mayra Fernández Guerra.
1098752590

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE.

SUBTOTAL	+	$	40.299.151,00
DESCUENTO	-	$	0,00
IVA	+	$	206.990,37
RETENCIONES	-	$	1.007.479,00
TOTAL	=	$	**39.498.662,37**

TRANSFERIR A LA CUENTA BANCOLOMBIA CORRIENTE N° 24380210135 Ó EN BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE N°510141708 A NOMBRE M&M DIAGNOSTICS S.A.S.

Resolución Facturación Electronica: 18764089225868 Fecha 2025-02-20 al 2026-02-20 Habilita prefijo ELEC desde 47363 al 100000

Productos Valor CERO Gravados, IVA 0% : $ 0,00

El pago no oportuno de esta factura generará interés de mora a la tasa maxima legal autorizada. Esta factura cumple con todos los requisitos establecidos por la Ley 1231 de 2008, el Código de Comercio y el Estatuto Tributario.
Esta factura se asimila para todos los efectos legales a una letra de cambio. Solo se aceptan devoluciones dentro de los 10 días posteriores a su recepción.

Politica de Devoluciones:
M&M Diagnostics lo invita a revisar detalladamente el estado de su pedido; después de tres (3) días calendario no se aceptan reclamaciones ni devoluciones.**Resolución 85 abril 2022 RADIAN**

Consulte nuestra política de devoluciones en la página web **www.mymdiagnostics.com**; igualmente puede revisar el detalle de la misma con su Asesor Técnico Comercial.

ELABORADO POR:
DANIELA CHAVERRA

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA IMPRESA POR SAP BUSINES ONE
OPERADOR DE FACTURA ELECTRÓNICA: FACTURE S.A.S. - NIT: 900.399.741-7

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

ELEC 55215

M&M Diagnostics S.A.S
NIT 900228842-1
Direccion Transversal 38 CR 66A 73
Telefono : 444 70 84
Celular: 321 831 23 66
E-mail: cartera2@mymdiagnostics.com
Medellín - Colombia

RESPONSABLE DE IVA- NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES.

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA, SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN 202050056223

SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU LABORATORIO

CLIENTE: 890203242-7	**ENVIAR:** 890203242-7
CLINICA GIRON E.S.E.	CLINICA GIRON E.S.E.
CL 33 25 36 GIRON	CL 33 25 36 GIRÓN
gerencia@clinicagiron.gov.co	gerencia@clinicagiron.gov.co

FECHA Y HORA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA Y HORA VALIDACIÓN
18/11/2025 12:09 p.m.	18/01/2026	18/11/2025 12:09 p.m.

TERMINO DE PAGO:	Crédito - 60 Días
MEDIO DE PAGO:	Otro
VENDEDOR:	DARWIN ANDRITH HERNANDEZ
No REF:	

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	LOTE /SN	FECHA VTO LOTE	VALOR. UNITARO	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
25	0113ROCH269	CONTROL TEST M TIRA CALIBRADORA **2017RD0004432 28/08/2027**	2	X TIRA	10190061	31/10/2028		0%	$0,00	
26	0104BIX137	VIDAS DENGUE NS1 AG X 60 PRUEBAS **2021RD-0007058 30/08/2026**	1	KIT	1011027960	23/04/2026	$1.662.969	0%	$0,00	$1.662.969
27	0423OTR039	ETIQUETA CODIGO DE BARRAS 5.2 X 2.8 CM ROLLO X 1000 UNIDADES	2	ROLLO	30.10.25		$26.050	19%	$9.899,00	$52.100

Total: 101

OBSERVACIONES: Basado en Entregas 49687. 49688.

POR FAVOR FIRMA DE RECIBIDO:

SELLO CLIENTE:

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE.

TRANSFERIR A LA CUENTA BANCOLOMBIA CORRIENTE N° 24380210135 Ó EN BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE N°510141708 A NOMBRE M&M DIAGNOSTICS S.A.S.

Resolución Facturación Electronica: 18764089225868 Fecha 2025-02-20 al 2026-02-20 Habilita prefijo ELEC desde 47363 al 100000

Productos Valor CERO Gravados, IVA 19% : $ 0,00

El pago no oportuno de esta factura generará interés de mora a la tasa maxima legal autorizada. Esta factura cumple con todos los requisitos establecidos por la Ley 1231 de 2008, el Código de Comercio y el Estatuto Tributario.
Esta factura se asimila para todos los efectos legales a una letra de cambio. Solo se aceptan devoluciones dentro de los 10 días posteriores a su recepción.

Politica de Devoluciones:
M&M Diagnostics lo invita a revisar detalladamente el estado de su pedido; después de tres (3) días calendario no se aceptan reclamaciones ni devoluciones.**Resolución 85 abril 2022 RADIAN**

Consulte nuestra política de devoluciones en la página web **www.mymdiagnostics.com**; igualmente puede revisar el detalle de la misma con su Asesor Técnico Comercial.

SUBTOTAL	+	$	40.299.151,00
DESCUENTO	-	$	0,00
IVA	+	$	206.990,37
RETENCIONES	-	$	1.007.479,00
TOTAL	=	$	**39.498.662,37**

ELABORADO POR:
DANIELA CHAVERRA

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA IMPRESA POR SAP BUSINES ONE
OPERADOR DE FACTURA ELECTRÓNICA: FACTURE S.A.S. - NIT: 900.399.741-7

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

ELEC 55219

M&M Diagnostics S.A.S
NIT 900228842-1
Direccion Transversal 38 CR 66A 73
Telefono : 444 70 84
Celular: 321 831 23 66
E-mail: cartera2@mymdiagnostics.com
Medellín - Colombia

RESPONSABLE DE IVA- NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES.

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA, SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN 202050056223

SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU LABORATORIO

CUFE: 1db477e1b60cbc80db7d15dfa6459515703f7137c121c42c3062dc36840880c4febede1bf688787070faba3cf3c2a05c

CLIENTE: 890203242-7	**ENVIAR:** 890203242-7
CLINICA GIRON E.S.E.	CLINICA GIRON E.S.E.
CL 33 25 36 GIRON	CL 33 25 36 GIRÓN
gerencia@clinicagiron.gov.co	gerencia@clinicagiron.gov.co

FECHA Y HORA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA Y HORA VALIDACIÓN
18/11/2025 12:42 p.m.	**18/01/2026**	**18/11/2025 12:42 p.m.**

TERMINO DE PAGO:	Crédito - 60 Días
MEDIO DE PAGO:	Otro
VENDEDOR:	DARWIN ANDRITH HERNANDEZ
No REF:	

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	LOTE /SN	FECHA VTO LOTE	VALOR. UNITARO	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	0411ANN194	MICROTUBOS TAPA AMARILLA DESECHABLES DE RECOLECCIÓN DE SANGRE - 0.5 ML ACTIVADOR DE COAGULO / GEL **2024DM-0028218 18/01/2034**	1	GRADILLA	240608	07/06/2026	$ 142.790	19%	$ 27.130,10	$ 142.790

DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

Mayra Fernández C
1098752590

Total: 1

OBSERVACIONES: Basado en Pedidos de cliente 32091. Basado en Entregas 49691.

POR FAVOR FIRMA DE RECIBIDO:

SELLO CLIENTE:

VALOR EN LETRAS: CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE.

TRANSFERIR A LA CUENTA BANCOLOMBIA CORRIENTE N° 24380210135 Ó EN BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE N°510141708 A NOMBRE M&M DIAGNOSTICS S.A.S.

Resolución Facturación Electronica: 18764089225868 Fecha 2025-02-20 al 2026-02-20 Habilita prefijo ELEC desde 47363 al 100000

Productos Valor CERO Gravados, IVA 19% : $ 0,00

El pago no oportuno de esta factura generará interés de mora a la tasa maxima legal autorizada. Esta factura cumple con todos los requisitos establecidos por la Ley 1231 de 2008, el Código de Comercio y el Estatuto Tributario.
Esta factura se asimila para todos los efectos legales a una letra de cambio. Solo se aceptan devoluciones dentro de los 10 días posteriores a su recepción.

Politica de Devoluciones:
M&M Diagnostics lo invita a revisar detalladamente el estado de su pedido; después de tres (3) días calendario no se aceptan reclamaciones ni devoluciones.**Resolución 85 abril 2022 RADIAN**

Consulte nuestra politica de devoluciones en la página web **www.mymdiagnostics.com**; igualmente puede revisar el detalle de la misma con su Asesor Técnico Comercial.

SUBTOTAL	+	$	142.790,00
DESCUENTO	-	$	0,00
IVA	+	$	27.130,10
RETENCIONES	-	$	0,00
TOTAL	=	$	**169.920,10**

ELABORADO POR:
DANIELA CHAVERRA

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA IMPRESA POR SAP BUSINES ONE
OPERADOR DE FACTURA ELECTRÓNICA: FACTURE S.A.S. - NIT: 900.399.741-7

COTRASCAL S.A.S.
NIT 900181390 6

VIGILADO SuperTransporte

BUCARAMANGA
Calle 71 #30W-09. Provincia de Soto 1, Bodega 51.
correo:gerencianacional@cotrascalsas.com
Tel:607 6463232

MEDELLÍN
Carrera 54 #72A-155, Itagüí, Antioquia
Tel: 604 4186471

CÚCUTA
Avenida 7 #9N-251, Bodega 6, barrio Sevilla.
Tel:3203502010

BOGOTA
Av Calle 24 #95-12 Bodega 18,
Parque industrial portos, Fontibón.
Tel:601 4289153

No devuelva el envio que acaba de recibir sin antes solicitar que sea devuelto este documento que acaba de firmar

REMISION 405130064

Fecha de Envio	Hora :	Origen:
12/11/2025	12:04	MEDELLIN

Remitente:	Telefono:	Destinatario:	NIT,o C.C:	Telefono:
M&M DIAGNOSTIC SAS	4447084	CLINICA GIRON ESE RECIBIDO		

Dirección origen:	Destino:	Barrio:
CALLE 33 NO. 25-36 13 NOV 2025	GIRON	

Modalidad de Pago	Contenido Verificado	Desctipcion de Contenido:	Correo Electronico:	Tipo de Empaque	Valor Declarado:
☒ Credito ☐ Contado ☐ Contraentrega	☐ Si ☐ No		DOCUMENTAL		1

Recibido por:	Entregado por:	Fecha de Entrega	Horas:	Entrega	Unidades:	Flete:
		/ /		☐ Oficina ☐ Domicilio	1	22,624

Documento:		Kilos:	Manejo:
R-FA-54809 DOCUMENTOS	Nombre legible y sello del Destinatario: Janeth Arias Hurtado 24434810 NIT y/o CC	1	3,000
		Volumen: 0	Otros: 0

DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

Observaciones:	TOTAL $
SOBRE CON DOCUMENTOS	25,624

DESTINATARIO

EL CONTRATO DE TRANSPORTE(ver pag. www.cotrascalsas.com) SE RIGE LOS ARTICULOS 1010, 1011, 1015, 1027, 1028, 1031, 1031, 1032, 1034 O EN SU DEFECTO LOS CONTEMPLADOS EN EL CODIGO DE COMERCIO

CREDITO

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

ELEC 54809

M&M Diagnostics S.A.S
NIT 900228842-1
Direccion Transversal 38 CR 66A 73
Telefono : 444 70 84
Celular: 321 831 23 66
E-mail: cartera2@mymdiagnostics.com
Medellín - Colombia

RESPONSABLE DE IVA- NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES.

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA, SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN 202050056223

SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU LABORATORIO

CUFE: 6f6d4bbffc39c55d1ff446126631c9e1398a612fff7ab16884260648ffa5b0f1c0783cef784d9e204d4c6b6e87536390

CLIENTE: 890203242-7	**ENVIAR:** 890203242-7
CLINICA GIRON E.S.E.	CLINICA GIRON E.S.E.
CL 33 25 36 GIRON	CL 33 25 36 GIRÓN
gerencia@clinicagiron.gov.co	gerencia@clinicagiron.gov.co

FECHA Y HORA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA Y HORA VALIDACIÓN
4/11/2025 11:00 a.m.	4/01/2026	4/11/2025 11:00 a.m.

TERMINO DE PAGO:	Crédito - 60 Días
MEDIO DE PAGO:	Otro
VENDEDOR:	DARWIN ANDRITH HERNANDEZ
No REF:	102-2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	LOTE /SN	FECHA VTO LOTE	VALOR. UNITARO	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	0113ROCH266	XN-CHECK CONTROL HEMATOLOGIA XN350/XN550/XN1000 TRIPLETA 3 NIVELES (REF 213499) **2022RD-0007762 02/12/2032**	2	TRIPLETA	5281	28/12/2025	$ 364.373	0%	$ 0,00	$ 728.746

DCTO PARA RADICAR

Juan Mash 24434810

FACTURA PENDIENTE POR FIRMADO

Total: 2

OBSERVACIONES: Basado en Pedidos de cliente 31594. Basado en Entregas 48977.

POR FAVOR FIRMA DE RECIBIDO:

SELLO CLIENTE:

VALOR EN LETRAS: SETECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE.

TRANSFERIR A LA CUENTA BANCOLOMBIA CORRIENTE N° 24380210135 Ó EN BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE N°510141708 A NOMBRE M&M DIAGNOSTICS S.A.S.

Resolución Facturación Electronica: 18764089225868 Fecha 2025-02-20 al 2026-02-20 Habilita prefijo ELEC desde 47363 al 100000

Productos Valor CERO Gravados, IVA 0% : $ 0,00

El pago no oportuno de esta factura generará interés de mora a la tasa maxima legal autorizada. Esta factura cumple con todos los requisitos establecidos por la Ley 1231 de 2008, el Código de Comercio y el Estatuto Tributario.
Esta factura se asimila para todos los efectos legales a una letra de cambio. Solo se aceptan devoluciones dentro de los 10 días posteriores a su recepción.

Politica de Devoluciones:
M&M Diagnostics lo invita a revisar detalladamente el estado de su pedido; después de tres (3) días calendario no se aceptan reclamaciones ni devoluciones.**Resolución 85 abril 2022 RADIAN**

Consulte nuestra política de devoluciones en la página web **www.mymdiagnostics.com**; igualmente puede revisar el detalle de la misma con su Asesor Técnico Comercial.

SUBTOTAL	+ $	728.746,00
DESCUENTO	- $	0,00
IVA	+ $	0,00
RETENCIONES	- $	18.219,00
TOTAL	= $	**710.527,00**

ELABORADO POR:
DANIELA CHAVERRA

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA IMPRESA POR SAP BUSINES ONE
OPERADOR DE FACTURA ELECTRÓNICA: FACTURE S.A.S. - NIT: 900.399.741-7